Fundación El Buen Samaritano
Archidiócesis de Madrid

25 AÑOS
1998-2023
CRECIENDO JUNTOS

Archidiócesis de Madrid

MEMORIA 2023
CENTRO DE REHABILITACIÓN LABORAL ALCOBENDAS

FUNDACIÓN EL BUEN SAMARITANO

Memoria 2023 “Fundación Salto”

CRL Alcobendas

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN 6

2.1. Tabla de movimiento anual 6
2.2. Derivaciones en el año 7
2.3. Entradas en el año 8
2.4. Salidas en el año 9

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS 12

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO 13

4.1. Datos Sociodemográficos 13
4.2 Datos clínico-psiquiátricos : 26

5. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL 31

5.1 Fase de acogida 31
5.2. Fase de Evaluación y Plan Individualizado de Rehabilitación Laboral 32
5.3 Fase de intervención 34

6. RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL 66

6.1 Coordinación con recursos formativos-laborales 66
6.2 Integración laboral 68
6.3 Acceso a Prácticas 77
6.4 Formación ocupacional laboral 77
6.5. Satisfacción de los y las usuarias 80

7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN 81

8. DATOS DE COORDINACIÓN 2023 82

8.1 Comisiones de Trabajo 83

9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DURANTE EL AÑO 2023 84

9.1 Plan de Formación 85
9.2 Actividades de Fomento de la Formación y Empleo 86
9.3 Actividades de docencia. 87
9.4 Actividades Anti-estigma 87

10. VALORACIÓN 88

11. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2024 89

1. INTRODUCCIÓN

FUNDACION SALTO es una organización de carácter privado sin ánimo de lucro y naturaleza fundacional que tiene afectado su patrimonio de forma permanente a la realización de los fines de interés general que se detallan en sus Estatutos. Desarrolla su actividad en la Comunidad de Madrid y se constituye con el objetivo de colaborar con la Administración en la rehabilitación e inserción socio-laboral de las personas con discapacidad derivada de enfermedad mental grave y duradera.

FUNDACIÓN SALTO asume y reconoce como valores fundamentales de su organización los derechos de las personas con discapacidad en general y en particular el colectivo de personas que atiende y respetará en todos sus programas de individualidad, sus intereses y preferencias. Potenciará su autoestima y esperanza ante un futuro más prometedor.

FUNDACIÓN SALTO está inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales con el número S3487. El CRL de Alcobendas se encuentra registrado con el número C5211. Pertenece a la Asociación Española de Empleo con Apoyo.

Entre los objetivos fundacionales de FUNDACIÓN SALTO se encuentran:

1. Apoyo a la integración social y laboral de las personas que padecen enfermedades mentales graves y duraderas que hayan sido debidamente diagnosticadas.
2. La lucha contra el estigma que la sociedad en su conjunto asocia a las personas que padecen una enfermedad mental será objeto de un esfuerzo especial por parte de la Fundación Salto para colaborar en su erradicación.
3. Promover, generar y gestionar recursos para la creación de empleo, protegido o no, y la integración laboral, previa formación general y profesional específica si fuera necesaria, de las personas que, debidamente diagnosticadas, padecen trastornos mentales severos y persistentes.
4. Promover y potenciar iniciativas legales que mejoren o favorezcan la formación profesional, la integración social y la rehabilitación laboral de este colectivo de ciudadanos.
5. Llevar a cabo las actuaciones necesarias para la promoción de las enfermedades mentales y todas aquellas otras acciones que contribuyan a disminuir el estigma y la discriminación de las personas que las padecen y que son origen y causa principal del alto grado de desempleo y exclusión social en que se encuentren estos ciudadanos.
6. FUNDACIÓN SALTO asume y reconoce como valores fundamentales de su organización los derechos de las personas con discapacidad en general y en particular los del colectivo de personas que atiende y respetará en todos sus programas su individualidad, sus intereses y

preferencias, su dignidad, fomentará su autonomía y capacidad de decisión, facilitará toda la información necesaria para que las decisiones personales de nuestros beneficiarios se basen en el conocimiento y en sus preferencias, facilitará la toma de decisiones y la participación directa y personal en la planificación y desarrollo de los servicios que se adaptarán en cada momento a sus necesidades , preferencias y expectativas.

7. FUNDACIÓN SALTO asume y reconoce como valores fundamentales de su organización los derechos de las personas con discapacidad en general y en particular los del colectivo de personas que atiende y respetará en todos los programas su individualidad, sus intereses y preferencias, su dignidad, fomentará su autonomía y capacidad de decisión, facilitará toda la información necesaria para que las decisiones personales de nuestros beneficiarios se basen en el conocimiento y en sus preferencias, facilitará la toma de decisiones y la participación directa y personal en la planificación y desarrollo de los servicios que se adaptarán en cada momento a sus necesidades, preferencias y expectativas.
8. Potenciará su autoestima y esperanza ante un futuro más prometedor, mejorando su calidad de vida y la de sus familias.
9. Posibilitar la rehabilitación laboral, dotando a los usuarios/as de los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para acceder y manejarse adecuadamente en el mundo laboral.
10. Propiciar y apoyar la inserción laboral en la empresa ordinaria o en su caso en fórmulas de empleo protegido, autoempleo, etc., de aquellos usuarios/as que tras un proceso de rehabilitación estén en condiciones de realizar actividades laborales productivas.
11. Articular y organizar el contacto y la coordinación con los recursos de formación profesional y con el mercado laboral existente.
12. Fomentar la colaboración de empresarios, asociaciones o instituciones en la tarea de aumentar las oportunidades de inserción laboral de las personas con trastornos psiquiátricos graves y duraderos.

El equipo del CRL está compuesto por un coordinador técnico, una psicóloga, una terapeuta ocupacional, un técnico de apoyo a la inserción laboral, tres maestros/as de taller y una auxiliar administrativa.

Todo el equipo está implicado en el proceso de rehabilitación a excepción de la auxiliar administrativa, distribuyendo las funciones en términos generales, por áreas de competencia como se describe a continuación: El coordinador gestiona las áreas asociadas a la coordinación con los Servicios de Salud Mental, gestión de equipo profesional, acogida de usuarios/as, gestión de centro y documentación, etc. Por su parte la psicóloga se ocupa de la intervención centrada en el manejo de sintomatología y apoyo a la estabilidad para la inserción laboral, así como de los grupos terapéuticos que el equipo estime oportunos en cada momento y la terapia ocupacional, de las áreas correspondientes a formación, ocupación del tiempo libre, ajuste de expectativas, diseño de plan de vida, ocio y áreas asociadas a autocuidados; por su parte, el técnico de apoyo a la inserción laboral centra su actividad en la prospección de ofertas, selección de candidatos, apoyo en la realización de CV,

grupos orientados a la búsqueda de empleo, coloquios laborales, etc. Y la preparadora laboral es la responsable del apoyo en el puesto y seguimiento de las personas que han realizado una inserción laboral o actividad formativa. Los/Las maestros/as de taller intervienen en el desarrollo y potenciación de las competencias laborales de las personas atendidas a través de actividades prelaborales que permitan trabajar áreas tan importantes como el trabajo en equipo, ajuste a entornos laborales, relaciones sociales, seguimiento de indicaciones, capacidades ejecutivas y de resolución de problemas y otras competencias que se ponen en juego en contextos de empleo. La presente memoria, correspondiente a los datos del 2023, ha sido elaborada por el técnico de apoyo a la inserción laboral, la terapeuta ocupacional, la preparadora laboral, tres maestros/as y la psicóloga, equipo activo en el momento de la elaboración.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el centro durante el año que hade referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Tabla de movimiento anual

Tabla 1. Datos de atención durante el año

Usuarios en atención a 1/1	**50**
Usuarios en lista de espera a 1/1	**11**
Derivaciones durante el año	**17**
Total de entradas	**9**
Inician	9
Reinician	0
Total salidas	**7**
Altas	2
Bajas	3
Abandonos	2
Permutas	0
Traslados	0
Total atendidos durante el año	**59**
Usuarios en atención a 31/12	**52**
Usuarios en lista de espera a 31/12	**9**

2.2. Derivaciones en el año

Tabla 2. Derivaciones por meses, áreas y distrito

Áreas	Distritos	En	Fe	Mar	Ab	My	Jn	Jul	Ag	Sep	Oc	Nv	Dic	Total
5	**ALCOBENDAS**	1	2	1	2	0	0	2	0	0	1	4	1	**14**
5	**TETUÁN**	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**1**
5	**COLMENAR**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
5	**FUENCARRAL**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	**1**
Total		**2**	**2**	**2**	**2**	**0**	**0**	**2**	**0**	**0**	**1**	**4**	**1**	**17**

*Añadir las filas que sean necesarias en función de las áreas y distritos derivadores

Tabla 3. Derivaciones por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30	1	1	**2**
31-50	6	8	**14**
51-65	1	0	**1**
Total	**8**	**9**	**17**

Tabla 4. Personas no aceptadas durante el año

	n
Personas no aceptadas	**0**
Motivos:*	**0**

*Especificar motivos para la no aceptación. Añadir tantas

filas como sean necesarias.

Tabla 5. Personas retiradas de la lista de espera

	n
Personas retiradas de la lista de espera	10
Retiradas por el CSM	10
No acude	-
No es aceptada	-

2.3. Entradas en el año

Tabla 6. Entradas nuevas por mes, área y distrito

Áreas	Distrito	Ener	Febr	Marz	Ab	My	Jun	Jul	Ag	Sep	Oc	Nv	Di	Total
5	**ALCOBENDAS**	0	0	0	0	2	1	0	0	1	0	2	1	**7**
5	**TETUÁN**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
5	**COLMENAR**	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	**2**
5	**FUENCARRAL**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Total		**0**	**0**	**0**	**1**	**3**	**1**	**0**	**0**	**1**	**0**	**2**	**1**	**9**

Tabla 7. Reentradas por mes, área y distrito

Áreas	Distrito	Ener	Feb	Mar	Ab	My	Jun	Jul	Ag	Sep	Oc	Nv	Dic	Total
5	**ALCOBENDAS**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
5	**TETUÁN**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**

5	**COLMENAR**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
5	**FUENCARRAL**	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Total		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**

Tabla 8. Entradas por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30	1	0	**1**
31-50	6	2	**8**
51-65	0	0	**0**
Total	**0**	**0**	**9**

2.4. Salidas en el año

Tabla 9. Salidas por área y distritos

	Área: 5			**Total**
	Distrito: ALCOBENDAS	**Distrito: TETUÁN**	**Distrito: COLMENAR**	
Salidas	6	0	1	**7**

*Se podrán añadir cuantas columnas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

Tabla 10. Distribución de las salidas por sexo y edad

Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30	3	1	**4**
31-50	0	3	**3**
51-65	0	0	**0**

Total	**3**	**4**	**7**

Tabla 11. Altas y bajas producidas durante el año

N.º usuarios que han finalizado su atención	
Altas	
N.º de total de altas	**2**
N.º de altas por:	
Integraciones laborales	2
Formación prolongada	0
Derivación a otro recurso	0
Actividad ocupacional – laboral no remunerada	0
Tiempo medio desde el inicio de la evaluación al momento de alta	**2255**
Bajas	
N.º total de bajas	**5**
Número de bajas por:	
Cambio de domicilio	-
Abandono por decisión familiar	-
Psicopatología activa	-
Expulsión	-
Derivación a otro recurso	1
Fallecimiento	-
Abandono voluntario*	3

En evaluación	-
En intervención	-

*Si el abandono es el primer día no se consigna

Tabla 12. Lista de espera a final de año por área y distrito

	Área:5				**Total**
	Distrito: ALCOBENDAS	**Distrito: TETUÁN**	**Distrito: FUENCARRAL**	**Distrito: COLMENAR**	
Personas en lista de espera	7	0	1	1	**9**

*Se podrán añadir cuantas columnas se necesiten en función de las áreas y distritos de referencia

Tabla 13. Personas en lista de espera a final de año por sexo y edad

Edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
18-30	1	0	**1**
31-50	4	3	**7**
51-65	1	0	**1**
Total	**6**	**3**	**9**

Tabla 14. Tiempo desde la derivación y primera cita

	Días
Tiempo medio de atención entre la derivación del usuario y la 1ª cita	**135**

3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios/as por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 15. Ingresos psiquiátricos de los usuarios/as durante el año

	n
N.º de usuarios con ingresos	**2**
N.º total de ingresos	**3**

4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil sociodemográfico y clínico-psiquiátrico de las personas que se han incorporado al centro en lo largo del año

4.1. Datos Sociodemográficos

A. De las personas que se han incorporado al centro

Tabla 16. Sexo de los usuarios/as

Sexo	n	%*
Hombres	5	**55,5%**
Mujeres	4	**44,5%**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 17. Edad de los usuarios/as

Edad	n	%*
<20	0	**0**
20-24	0	**0**
25-29	1	**11,1%**
30-34	2	**22,2%**
35-39	2	**22,2%**
40-44	3	**33,3%**
45-49	1	**11,1%**
50-54	0	**0**

55-60	0	**0**
61-65	0	**0**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 18. Estado civil de los usuarios/as

Estado civil	**N**	**%***
Solteros	7	**77,7**
Casados / pareja de hecho	1	**11,1**
Separados o divorciados	1	**11,1**
Viudos	0	**0**
No se conoce	0	**0**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 19. Usuarios/as con hijos/as

Usuarios con hijos	N	%*
Sí	0	**0**
1	0	**0**
2	**0**	**0**
3	**0**	**0**
>3	**0**	**0**
No	**9**	**100%**
No se conoce	**0**	**0**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 20. Situación laboral de los usuarios/as

Situación laboral	N	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	0	**0%**
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	**11,1%**
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	3	**33,3%**
Estudiante	1	**11,1%**
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	0	**0%**
Labores del hogar	0	**0%**
Otros	0	

No activo	4	**44,4%**
No se conoce	0	**0%**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 21. Experiencia laboral de los usuarios/as

Experiencia laboral	**N**	**%***
Sí	9	**100%**
Más de un año	8	**88,8%**
Menos de un año	1	**11,1%**
No	0	**0**
No activo	0	**0**
No se conoce	0	**0**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 22. Ingresos económicos de los usuarios/as

Usuarios con ingresos propios	**N**	**%***
Sí	1	**11,1%**
No	8	**88,8%**
No se conoce	0	0
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	0	**0**

Pensión contributiva	0	**0**
RMI	0	**0**
Trabajo	0	**0**
Orfandad	0	**0**
Hijo a cargo	0	**0**
RAI	0	**0**
Otros	1	**11,1%**
No se conoce	0	**0**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 23. Tipo de convivencia de los usuarios/as

Tipo de convivencia	**N**	**%***
Solo	1	11,1%
Con el cónyuge o pareja	2	**22,2%**
Con padres	5	**55,5%**
Con padre o madre	1	**11,1%**
Con otros familiares	0	0
Con los hijos	0	0
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada).	0	**0**
Otros (UHME)	0	**0**

No se conoce	0	**0**
Total	**9**	**100%**

*NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención
**Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 24. Obtención del Certificado de Discapacidad de los usuarios/as

Declaración de minusvalía	**N**	**%***
Sí	6	**66,6%**
33-64	2	**22,2%**
>64	4	**44,4%**
No	3	**33,3%**
En trámite	3	**33,3%**
No se conoce	0	**0**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 25. Nivel educativo de los usuarios/as

Nivel educativo**	**N**	**%***
Analfabeto	--	--
Sin estudio (lee y escribe)	--	--
Educación especial	--	--
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	1	**11,1%**
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	**11,1%**
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	1	**11,1%**
F.P. 1º grado.	--	--
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	2	**22,2%**
3º grado. Ciclo de grado superior.	1	**11,1%**
Título de graduado medio universitario	--	--
Título de graduado superior universitario	3	**33,3%**
Otros	--	--
Se desconoce	--	--
Total	9	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año
**Hace referencia a estudios terminados.

B. Datos sobre las personas atendidas

Tabla 26. Sexo de los usuarios/as

Sexo	N	%*
Varones	33	**55,9%**
Mujeres	26	**44,1%**
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Tabla 27. Edad de los usuarios/as

Edad	N	%*
<20	0	**0**
20-24	3	**5%**
25-29	5	**8,4%**
30-34	8	**13,5%**
35-39	12	**20,3%**
40-44	14	**23,7%**
45-49	3	**5%**
50-54	7	**11,8%**
55-60	5	**8,4%**
61-65	2	**3,3%**
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año

Tabla 28. Estado civil de los usuarios/as

Estado civil	N	%*
Solteros	52	**88,1%**
Casados / pareja de hecho	3	**5%**
Separados o divorciados	4	**6,7%**
Viudos	--	--
No se conoce	--	--
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos

Tabla 29. Usuarios/as con hijos

Usuarios con hijos	N	%*
Sí	3	**4,9%**
1	2	**3,3%**
2	1	**1,6%**
3	--	--
>3	--	--
No	56	**94,9%**
No se conoce		
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos

Tabla 30. Situación laboral de los usuarios/as a final de año

Situación laboral	N	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	27	**51,9%**
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	--	--
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	4	**7,6**
Estudiante	5	**9,6%**
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	1	**1,9%**
Labores del hogar	--	--
Otros	1	**1,9%**
No activo	14	**26,9%**
No se conoce	--	--
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios en atención a final de año

Tabla 31. Experiencia laboral de los usuarios/as

Experiencia laboral	N	%*
Sí	58	**98,3%**
Más de un año	50	**84,7%**
Menos de un año	8	13,5%
No	1	**1,6%**
No activo	--	--

No se conoce	--	--
Total	59	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos en el año

Tabla 32. Ingresos económicos de los usuarios/as

Usuarios con ingresos propios	**N**	**%***
Sí	37	**71,1%**
No	15	**28,8%**
No se conoce	--	--
Procedencia de los ingresos	--	--
Pensión no contributiva	6	**11,5%**
Pensión contributiva	4	**7,6%**
RMI	--	--
Trabajo	27	**51,9%**
Orfandad	1	**1,9%**
Hijo a cargo	--	--
Prestación de Paro	4	**7,6%**
Otros	2	**3,8%**
No se conoce	--	--
Total	**52**	**100%**

*Sobre el total de usuarios en atención a final de año (algunos usuarios perciben rentas procedentes de diferentes fuentes, por lo que la procedencia de los ingresos no se corresponde con el número de usuarios que disponen de ingresos).

Tabla 33. Tipo de convivencia de los usuarios/as

Tipo de convivencia	**N**	**%***
Solo	7	**13,4%**
Con el cónyuge	5	**9,6%**
Con padres	22	**42,3%**
Con padre o madre	14	**26,9%**
Con otros familiares	1	**1,9%**
Con los hijos	1	**1,9&**
Miniresidencia, piso supervisado pensión (supervisada).	2	**3,8%**
Otros	--	--
No se conoce	--	--
Total	**52**	**100%**

*NOTA: En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran a continuación, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención.
**Sobre el total de usuarios en atención a final de año

Tabla 34. Certificado de discapacidad de los usuarios/as

Declaración de discapacidad	**N**	**%***
Sí	46	**88,4%**
33-64	22	**42,3%**
>64	24	**46,1%**
No	4	**7,6%**
En trámite	2	**3,8%**
No se conoce	--	--

Total	**52**	**100%**

Tabla 35. Nivel de estudios de los usuarios/as

Nivel educativo**	**N**	**%***
Analfabeto	--	--
Sin estudio (lee y escribe)	--	--
Educación especial	--	--
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	6	**10,16%**
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	14	**23,7%**
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	15	**25,4%**
F.P. grado medio	7	**11,8%**
Ciclo de grado superior.	4	**6,7%**
Título de graduado medio universitario	--	--
Título de graduado superior universitario	11	**18,6%**
Otros (doctorados)	2	**3,3%**
Se desconoce	--	--
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos

4.2 Datos clínico-psiquiátricos :

A. De las personas que se han incorporado al centro

Tabla 36. Diagnóstico principal de los usuarios/as

Diagnóstico principal	N	%*
Esquizofrenia	4	**44,4%**
Otros trastornos psicóticos	1	**11,1%**
Trastornos de personalidad	2	**22,2%**
Trastornos del estado de ánimo	1	**11,1%**
Trastornos de ansiedad	0	
Otros (inducido por sustancias)	1	**11,1%**
No disponible	--	--
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 37. Existencia de diagnóstico asociado en los usuarios/as

Diagnóstico asociado	N	%*
Sí (especificar)**	1	--
Agorafobia	--	--
Epilepsia	1	**11,1%**
Trastorno depresivo mayor	--	--
TLP	--	--
Personalidad anancástica	--	--

Ansiedad	--	--
No	8	**88,8%**
No se conoce	--	--
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año
**Se añadirán tantas filas como sean necesarias

Tabla 38. Tiempo de evolución

Tiempo de evolución	**N**	**%***
Menos de 2	1	11,1%
De 2 a 5	2	**22,2%**
De 6 a 10	3	**33,3%**
Más de 10	3	**33,3%**
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 39. Otras enfermedades

Otras enfermedades	**N**	**%**
Epilepsia	1	**11,1%**
Hipotiroidismo	--	--
Problemas circulatorios	--	--
Diabetes	--	--
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

Tabla 40. Otros problemas asociados

Otros problemas asociados**	N	%*
Consumo de Tóxicos	--	--
Consumo de Alcohol	--	--
Total	**9**	**100%**

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año
** Ej. Consumo, marginalidad, situación sin hogar, otra discapacidad (física, sensorial) ludopatía, etc.

B. Datos sobre las personas atendidas

Tabla. 41 Diagnóstico principal de los usuarios/as

Diagnóstico principal	N	%*
Esquizofrenia	33	**55,9%**
Otros trastornos psicóticos	4	**6,7%**
Trastornos de personalidad	7	**11,8%**
Trastornos del estado de ánimo	7	**11,8%**
Trastornos de ansiedad	2	**3,3%**
Trastornos de adaptación	--	--
Otros (a sustancias)	--	--
Otros	6	**10,1%**
No disponible	--	--
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos

Tabla. 42 Existencia de diagnóstico asociado en usuarios/as

Diagnóstico asociado	N	%*
Sí (especificar)**	5	**8,4%**
Tóxicos	5	**8,4%**
No	54	**91,6%**
No se conoce	--	--
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos
**Se añadirán tantas filas como sean necesarias

Tabla. 43 Tiempo de evolución

Tiempo de evolución	N	%*
Menos de 2	2	**3,3%**
De 2 a 5	6	**10,1%**
De 6 a 10	13	**22%**
Más de 10	38	**64,4%**
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos

Tabla. 44 Otras enfermedades

Otras enfermedades	N	%*
Con enfermedades añadidas	**11**	**18,6%**
Obesidad	1	**1,6%**
Hipotiroidismo	2	**3,3%**
Hernia discal	1	**1,6%**
Hipertensión	1	**1,6%**
Artrosis	2	**3,3%**
Cardiopatía	1	**1,6%**
Colon irritable	1	**1,6%**
Ovario poliquístico	1	**1,6%**
Epilepsia	1	**1,6%**
Sin enfermedades añadidas	**48**	**81,3%**
Total	**59**	**100%**

*Sobre el total de usuarios atendidos

Tabla. 45 Otros problemas asociados

Otros problemas asociados**	N	%*
Consumo de alcohol, cannabis o cocaína.	5	8,4%

*Sobre el total de usuarios atendidos
** ej. Consumo, marginalidad, situación sin hogar, otra discapacidad (física, sensorial), ludopatía, etc.

5. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación laboral: acogida, evaluación, intervención, seguimiento y alta.

Tabla. 46 Usuarios/as en atención a final de año por fases

Usuarios a 31/12 en:	**n**	%*
Fase de acogida	--	--
Fase de evaluación	2	3,8%
Fase de intervención	19	36,5%
Fase de seguimiento	31	59,6%
Total	**52**	100%

*Sobre el total de usuarios en atención a final de año

5.1 Fase de acogida

El proceso de acogida se realiza en el momento en el que se dispone de una plaza libre, por orden de lista de espera y siguiendo las instrucciones del Servicio de Salud Mental de referencia. Durante el primer contacto se ofrece al usuario/a toda la documentación y explicaciones precisas que le permitan conocer detalladamente los siguientes aspectos:

- El contenido general del proyecto
- La finalidad y objetivos que se persiguen
- El apoyo que desde el recurso se puede ofrecer respecto a su integración laboral
- Cualquier otra información que se considere relevante durante la entrevista

Asimismo, en esta primera toma de contacto se presenta al equipo de profesionales del recurso, así como a los y las usuarias que en este momento estén en el mismo y se visitan las instalaciones. También se acuerda con la persona el inicio del proceso de evaluación e intervención en el recurso. Si es posible, se realiza simultáneamente una sesión o entrevista de información con la familia con el fin de explicarles los objetivos del CRL para apoyar y facilitar el proceso de integración laboral.

Desde el centro se trabajará activamente a lo largo de todo el proceso de rehabilitación laboral, asegurar la máxima implicación de los/las usuarios/as atendidos/as desarrollando y ofreciendo todas las actividades que se consideren adecuadas para conseguir este objetivo.

5.2. Fase de Evaluación y Plan Individualizado de Rehabilitación Laboral

En la fase de evaluación se realiza la recogida de información con el/la usuario/a y se mantienen las gestiones de evaluación con la familia si resulta pertinente. Se valoran áreas relacionadas con su motivación laboral, autonomía personal y social, experiencias formativo-laborales, intereses vocacionales, habilidades básicas de ajuste laboral y de búsqueda de empleo. En esta fase participan varias de las profesionales del centro, psicóloga, terapeuta ocupacional y maestros/as de taller.

Tras las distintas entrevistas de evaluación, se produce una junta de evaluación en la que se pone en común con todo el equipo la valoración de la persona evaluada y se perfilan sus posibles objetivos de intervención y actividades en el centro, hasta decidir su Plan Individualizado de Intervención Laboral (PIRL).

A. EVALUACIÓN DE LA PSICÓLOGA

Durante evaluación psicológica se recogen los datos biográficos significativos, la situación económica personal y familiar, las relaciones en el entorno familiar y datos sociodemográficos, para después pasar a evaluar los aspectos cognitivos (percepción subjetiva del deterioro cognitivo) , las habilidades sociales y comunicativas , los aspectos a nivel clínico que pueden estar afectando en su día y/o en una futura inserción laboral (funcionamiento previo, evolución y manejo de síntomas, tratamiento farmacológico…), datos sobre la red social, nivel de autonomía personal, motivación laboral, las estrategias de afrontamiento sociolaboral de las que dispone la persona, etc.

Se valoran las expectativas hacia el recurso, los objetivos de intervención que la persona se plantea y lo que se espera de manera específica con respecto a la intervención de la psicóloga.

Además, también se pueden recoger las demandas familiares con respecto al recurso, sus expectativas en relación a la incorporación al mundo laboral de su familiar y su nivel de apoyo a la rehabilitación laboral del mismo, entre otras cosas.

El resultado de la evaluación queda plasmado en una entrevista estructurada diseñada por el centro y en un informe de evaluación que incluye la variación de la profesional en las distintas áreas, así como su propuesta de intervención. Este documento es compartido con el resto del equipo y valorado de manera conjunta durante la junta de evaluación.

B. EVALUACIÓN DE LA TERAPEUTA OCUPACIONAL

La Terapeuta Ocupacional realiza la evaluación centrándose en la orientación vocacional del usuario/a (preferencias laborales, ajuste de capacidades e intereses laborales), en las actitudes y aptitudes hacia la inserción laboral (habilidades y técnicas de búsqueda de empleo, afrontamiento de procesos de selección, etc.), en las áreas de desempeño ocupacional (manejo de recursos socio-comunitarios, actividades de la vida diaria, etc.), la red social y sus actividades de ocio y tiempo libre. También recoge datos referentes a su historia formativo-laboral, sus intereses y expectativas sociolaborales y su problemática personal en relación al mundo laboral y formativo.

C. EVALUACIÓN EN TALLERES

Los/las maestros/as de taller citan en varias sesiones a la persona en evaluación y le van dando actividades a realizar de manera independiente pero dentro de la dinámica de talleres, con el objetivo de valorar sus competencias personales y sociales en áreas como: seguimiento de horarios, indicaciones, capacidad de atención, concentración, creatividad, apertura a otros/as, capacidad para mantenerse en la misma actividad, cumplimientos de plazos, manejo de ofimática, etc.

D. JUNTA DE EVALUACIÓN

Con toda la información recogida por cada miembro del equipo, se plantea una reunión de evaluación donde las profesionales implicadas en este proceso ponen en común sus conclusiones con el resto del equipo, así como sus propuestas de intervención.

A partir del necesario debate sobre el caso, se elabora el “Plan individualizado de Rehabilitación Laboral“(en adelante PIR-L) que va a ser el instrumento de intervención y valoración de los objetivos a corto, medio y largo plazo.

Los objetivos plasmados en el PIR-L se devuelven en una entrevista con la persona con el objetivo de explicar los objetivos y acoger los propios objetivos del usuario/a para consensuar el plan de trabajo y, de ser necesario, reelaborar el PIR-L.

5.3. Fase de intervención

La fase de intervención comienza con la firma del PIR-L y se concreta con la puesta en marcha de las actuaciones que aparecen en él. En éste, se desarrollan los objetivos claves para la rehabilitación laboral del usuario/a y las actividades que cubren estos objetivos.

En la fase de intervención se tienen en consideración en todo momento las necesidades de cada persona en atención, adaptándonos para conseguir optimizar los recursos de que disponemos y mejorar, día a día, la atención que recibe. Con este objetivo, se han creado durante todo el año, actividades que cubriesen sus necesidades de rehabilitación a través de cronogramas individualizados en los talleres prelaborales, con entrenamientos concretos para cada perfil de trabajo, adaptando herramientas que nos permitiesen seguir de forma pormenorizada sus progresos y evaluando periódicamente los procesos de rehabilitación.

La fase de intervención es un proceso complejo que incluye a todo el equipo profesional y usuarios/as del recurso, puesto que, en ocasiones, el entrenamiento puede requerir de la colaboración de otros/as usuarios/as. En este proceso interactivo, el equipo profesional realiza atenciones grupales e individuales, puesto que, aunque al inicio se reflejan las atenciones individuales de profesionales concretos como la psicóloga , la terapeuta ocupacional, el TAIL o la preparadora laboral, los/las maestros/as de taller también intervienen de forma individual desarrollando actividades concretas para la intervención dentro de los talleres prelaborales y de forma grupal, en la creación de proyectos conjuntos, dentro de estos mismos talleres.

A continuación, se reseñan todas las actividades que durante este año se han desarrollado en nuestro centro para cubrir estos objetivos:

A. ENTRENAMIENTO EN HÁBITOS BÁSICOS DE TRABAJO Y HABILIDADES DE AJUSTE LABORAL:

La intervención dentro de los talleres prelaborales que imparten los/las Maestros/as de talleres, consiste en el entrenamiento en hábitos básicos de trabajo y habilidades socio-laborales dentro de un entorno laboral, para que se ajuste lo máximo posible a la realidad del mundo laboral, mediante la creación de tareas individualizadas con el objetivo de cubrir las necesidades de cada usuario/a. El paso a uno u otro taller viene dado por sus intereses laborales, su experiencia profesional, o por nuevos intereses y/o capacidades detectadas en la evaluación multidisciplinar. Todos/as los/las usuarios/as suelen pasar por todos los talleres, ya que estos no son estancos si no que se van adaptando las actividades a los propios perfiles y habilidades pendientes de trabajar/fomentar.

Dentro de un taller específico de oficios, las tareas se diversifican en función de las propias necesidades de los y las usuarias. En todos los talleres cada usuario/a tiene una función o funciones que llevar a cabo con el objetivo de mejorar y adquirir nuevas destrezas y habilidades prelaborales.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS TALLERES PRELABORALES:

- Reproducen un marco de trabajo normalizado.
- Tienen carácter polivalente y multidisciplinar
- Pretenden despertar o consolidar intereses vocacionales y/o modificar aquellos intereses desajustados que la persona en atención pudiera presentar.
- Tratan de propiciar, si fuera necesario, el acceso a la formación reglada fuera del recurso, con apoyo y seguimiento durante el transcurso de la misma.
- Tienen un planteamiento práctico y verosímil.
- Presentan diversas posibilidades de evaluación e intervención.
- Potencian el rol del trabajador/a, teniendo en cuenta sus competencias y habilidades laborales, como factor favorecedor de su normalización e inserción social.

TALLER DE OFICIOS

1. JUSTIFICACIÓN

La integración laboral es un componente clave para facilitar la autonomía, reconocimiento social, independencia e integración socio-laboral de cualquier persona. Sin embargo, la mayoría de las personas con diagnostico mental están desempleados o excluidos del mercado laboral y presentan importantes dificultades para acceder y mantenerse en puestos de trabajo competitivos.

Requieren, por tanto, programas de rehabilitación laboral que les orienten, apoyen y ayuden a adquirir aquellos hábitos laborales y habilidades que les permitan acceder y manejarse en el mercado laboral, lo que va a favorecer la inclusión social plena.

Tras realizar un análisis de las necesidades que presentan los usuarios/as, así como la oferta existente en el mercado laboral, nos ha llevado a plantear este programa de “taller de oficios “. Dicho taller se subdivide en programas:

- Taller de Manualidades.
- Taller de informática básica y uso del dispositivo móvil.
- Taller de recepción y ordenanza.
- Taller de manipulado y almacén.

- OBJETIVOS GENERALES DEL TALLER DE OFICIOS :
    - Fomentar la autoestima.
    - Trabajar la toma de decisiones.
    - Relacionarse con compañeros/as sin connotaciones negativas.
    - Trabajar el abordaje del equipo profesional.
    - Involucrarse en proyectos específicos y propios según su PIRL e identificarse con ellos.
    - Uso del material propio del taller, cuidado, inventario y mantenimiento.
    - Los específicos de cada programa en concreto (ver en documentación adjunta).

2. PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN DENTRO DEL TALLER DE OFICIOS:

PROYECTO DE INFORMÁTICA BÁSICA

1. Justificación:

El proyecto surge como consecuencia de la detección de necesidades realizada entre los usuarios/as que acceden al CRL en relación a sus conocimientos y manejos a nivel informáticos, así como las dificultades en el manejo del móvil y sus aplicaciones.

En muchos trabajos ahora existen “portales de empleado “donde por ejemplo deben bajarse las nóminas o se realizan comunicados vía mail en las empresas, en trabajos de diversa índole. Además, en la informática encontramos una manera más fácil de comunicarnos con las demás personas, aunque estas se encuentren distantes de nosotros de forma más rápida.

El uso del móvil, de disponer de datos y manejarnos con él por internet, enviar mensajes, ver el correo electrónico, etc., también forman parte del día a día en la actualidad, por lo que dichos conocimientos se aportan aquellos/as usuarios/as que no saben manejarse con soltura con el dispositivo móvil.

2. Objetivos:

- Acceso a nuevas tecnologías.
- Adquisición de conocimientos, herramientas y técnicas básicas para el manejo del ordenador.
- Uso de internet como herramienta para adquirir conocimientos e información que permita incrementar la autonomía personal en relación a la búsqueda de empleo y relaciones laborales.

3. Metodología:

La realización del programa de Informática nivel básico, se realizará mediante una metodología participativa, en grupos muy reducidos, incluso de forma individual para favorecer a la adquisición de contenidos.

Se realizará de forma práctica, a través de la realización de ejercicios prácticos, con apoyo del maestro de referencia.

4. Contenidos:

- Funcionamiento básico del ordenador.
- Archivos y carpetas.
- Aplicaciones y programas.
- Internet y correo electrónico
- Buscadores de empleo
- Manejo del móvil a nivel usuario.

PROYECTO DE MANIPULADO EN CADENA Y ALMACENAJE

1. Justificación:

Desde los talleres, se observa que por los perfiles que se atienden en los talleres, así como la oferta de empleo existente, es necesario trabajar en torno a las cadenas de manipulado y montaje, además de fomentar habilidades relacionadas con las que realizan los operarios de almacén. Así como la interacción/ coordinación entre departamentos.

2. Objetivos:

- Adquisición de conocimientos, herramientas y técnicas básicas para el manejo y creación de una base de datos en ordenador.
- Adquirir destrezas para el trabajo en cadena.
- Fomentar la adquisición de canales correctos de documentación entre diferentes departamentos.

3. Metodología:

La realización de este programa se divide en dos actividades diferentes, por un lado la creación de una base de datos con la "ropa del ropero" así como biblioteca, donde se creara una base de datos a ordenador, que habrá que ir actualizando según entradas y salidas. Esta base de datos se encargará de realizarla y actualizarla los usuarios con perfil de informático y administrativo.

Por otro lado, se realizará el orden y gestión de la ropa, así como etiquetado y colocación de los libros. y por último también se llevará a cabo trabajo en cadena de montaje. En las distintas tareas se trabajará en pequeños grupos o parejas para fortalecer y desarrollar distintas habilidades sociales y de trabajo en equipo. Teniendo que mantener contacto y coordinación entre los distintos grupos de cada actividad, ropero y biblioteca.

4. Contenido:

- Creación de una base de datos.
- Manejo y actualización de una base de datos.
- Orden de almacén.
- Manipulado.
- Trabajo en cadena.

PROYECTO DE MANUALIDADES

1. Justificación:

La realización de actividades manuales, creativas, actividades que hacen desarrollar la imaginación, la expresión plástica, artística, repercute positivamente en el plano psicológico. Crear y participar de un proceso donde se genera algo que uno/a ha ideado y hecho, repercute directamente en la autoestima de las personas implicadas, un aspecto fundamental dentro del proceso de rehabilitación laboral de las personas que acuden al CRL. Un escalón importante donde encontraremos la motivación, el autoconocimiento, el "probar cosas nuevas" y rescatar aficiones, destrezas o interés aparcados.

2. Objetivos:

- Realizar actividades satisfactorias.
- Fomentar la creatividad.
- Favorecer la toma de decisiones.
- Trabajar la psicomotricidad fina.
- Favorecer las relaciones interpersonales.
- Adquirir habilidades de resistencia a la monotonía y continuidad en las tareas.

3. Metodología:

La realización del programa de manualidades será de forma grupal para favorecer la interacción entre asistentes, la capacidad para iniciar conversaciones y la habilidad para trabajar en equipo.

4. Actividades:

- Cañamazo.
- Costura sencilla
- Reciclado y restauración de pequeños objetos.
- Creación de diversos trabajos manuales/artísticos.

PROYECTO DE RECEPCION Y ORDENANZA

1. Objetivos:

- Atención telefónica correcta.
- Redacción y organización de documentos.
- Conocer la normativa legal de seguridad y confidencialidad
- Las relaciones en el centro de trabajo.
- Recepcionar y despachar encargos de reprografía y papelería.
- Preparar los materiales y equipos y realizar la reproducción.
- Realizar las operaciones de acabado de reprografía.
- Utilizar las habilidades de comunicación verbal y telefónica para realizar tareas de reprografía.

2. Metodología:

Para la realización de este taller habrá una parte de contenidos teóricos y posterior puesta en práctica, se realizará de forma individual con los usuarios/as del CRL que cumplen el perfil para desempeñar puesto de recepción, ordenanza o similar.

3. Contenidos:

- La ubicación física de las distintas áreas y personas dentro de la organización y sus referencias de acceso/comunicación telefónica.
- Circulación interna de paquetería y documentación.
- Técnicas básicas de recepción, registro, clasificación y distribución de paquetería y documentación.
- Normas de seguridad, salud laboral y protección ambiental.
- Las relaciones dentro del centro de trabajo.
- Normativa de seguridad y confidencialidad en la manipulación de la documentación y paquetería.
- Reprografía de documentos:
    - Fotocopiadora
    - Impresora
    - Escáner
    - Fax
    - Identificación de las anomalías más frecuentes de los equipos.
    - Mantenimiento de equipos
- Otras máquinas complementarias a la reprografía:
    - Encuadernadoras
    - Grapadoras
    - Destructoras
    - Plastificadoras
    - Mantenimiento de equipos
- Encargos: recogidas y transmisión de mensajes

- La correspondencia:

  - Entrada y salida de correspondencia
  - Seguridad y confidencialidad de la correspondencia
  - Envío de correos

4. Competencias:

Las competencias que se van a adquirir al realizar este programa serían las siguientes: recibir, organizar y distribuir paquetería y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión internas, hacerlo de forma autónoma y de acuerdo con los procedimientos establecidos o siguiendo las instrucciones de técnicos de nivel superior, hacerlo con eficacia y siguiendo las normas de seguridad, higiene en el trabajo y respeto ambiental, y , por último, realizar tareas de reprografía de documentos en la cantidad y calidad requeridas, así como tramitar correspondencia tanto interna como externa, utilizándolos medios criterios establecidos, hacerlo de forma rápida y siguiendo todos los criterios de la Ley de protección de datos.

3. EVALUACIÓN

La visibilidad de los diferentes proyectos y del proceso de elaboración de los mismos se considera parte fundamental del taller rehabilitador TALLER DE OFICIOS. Se estima que el poder dar esta visibilidad a los trabajos puede ser un aspecto que ayude a la motivación individual y colectiva de los usuarios/as. Al mismo tiempo que será una herramienta para la lucha contra el estigma del colectivo.

Esta visibilidad contribuye también en dotar a los proyectos de un sentido real, de un objetivo por el que trabajar con calidad e implicación. Que los usuarios/as sepan que su trabajo y esfuerzo se verán recompensados por su utilidad para otras personas, sean estas compañeros/as, familiares, amigos/as o la sociedad en su conjunto.

Se trabajará en coordinación con los demás talleres existentes, así como con todo el equipo profesional del CRL. La evaluación del proyecto nos permitirá valorar los resultados que se hayan ido consiguiendo a lo largo del proceso de elaboración del mismo.

1. Objetivos:

- Comprender y analizar las causas que determinan la mayor o menor satisfacción con la forma de desarrollar el proyecto.

- Identificar las dificultades previstas e imprevistas que dificultan o impiden el logro de los objetivos.

- Favorecer la toma de decisiones sobre la puesta en marcha, la continuidad, la ampliación, las modificaciones o la finalización del proyecto.

- Comprender los procesos que explican y argumentan los éxitos y fracasos del proyecto y, de esta manera, favorecer la comprobación y búsqueda de estrategias de intervención.

2. Evaluación del proceso :

IMPLEMENTACIÓN

- ¿Se implementa el proyecto como estaba previsto cuando se diseñó?
- ¿Se han llevado a cabo las tareas de preparación y motivación necesarias para crear un clima favorable en el proyecto?
- ¿Se dispone de los recursos previstos?
- ¿Cuál es el nivel de utilización de los recursos?
- ¿Se dispone de los recursos en el momento necesario?
- ¿Se han subsanado en un tiempo adecuado los diferentes problemas con los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto?
- ¿Están los recursos asignados al proyecto en un correcto estado antes, durante y al final del proyecto?

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

- ¿Se han hecho las actividades previstas?
- ¿Se han hecho otras no previstas?
- ¿Cuáles han sido las dificultades más significativas?
- ¿Como se han desarrollado las actividades?
- ¿Las diferentes metodologías son las adecuadas?
- ¿Son coherentes los procedimientos con los objetivos del proyecto?
- ¿Cuál es el nivel de participación de los usuarios/as?
- ¿Cuál es el nivel de satisfacción de los usuarios/as?

ESFUERZO:

- ¿Cuántas horas se han dedicado en total al proyecto?
- ¿Cómo se han distribuido entre el personal técnico?
- ¿En qué se ha ocupado el tiempo?
- ¿En qué se ha gastado los recursos técnicos y económicos?
- ¿Se ha ejecutado el presupuesto de acuerdo con las previsiones?

USUARIOS/AS:

- ¿Llega el proyecto a los/las usuarios/as previstos/as?
- ¿Coinciden las actitudes de los usuarios/as con las que se suponían?
- ¿Cuál es el nivel de participación de los/las usuarios/as?
- ¿Hay problemas de comunicación y accesibilidad al proyecto por parte de los/las usuarios/as?
- ¿Se atienden las sugerencias y propuestas de mejora realizadas por los/las usuarios/as?

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

- ¿La dirección del proyecto es la adecuada?
- ¿Cuál es la dinámica de trabajo?
- ¿Cómo se toman las decisiones?
- ¿Es trabajo en equipo?
- ¿Cuál es el nivel de compromiso con el proyecto?
- ¿Cuáles son las actitudes y las motivaciones?
- ¿Es suficiente y adecuada la competencia profesional del equipo?

- ¿Existe delegación de funciones y tareas? ¿Está bien estructurada la organización?
- ¿Son eficaces las reuniones realizadas?
- ¿Han colaborado en el proyecto otras asociaciones, colectivos, personas, etc.?
- ¿Como ha sido la relación con la Administración?

PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN:

- ¿Cómo se ha realizado la promoción y comunicación del proyecto?
- ¿Se ha adaptado la comunicación a los diferentes públicos?
- ¿Se ha elaborado una identidad del proyecto?
- ¿Se han valorado los efectos de la comunicación?
- ¿Qué canales y medios se han utilizado como vías de comunicación?
- ¿Ha servido la comunicación realmente para promocionar el proyecto?
- ¿Qué impactos positivos ha tenido la comunicación del proyecto?

4. ASISTENCIA A LOS TALLERES :

TALLERES PRELABORALES		
MES*	**NÚMERO DE ASISTENTES**	**SESIONES**
Enero	14	54
Febrero	16	74
Marzo	18	105
Abril	17	55
Mayo	19	132
Junio	18	95
Julio	16	70
Agosto	15	20
Septiembre	15	68
Octubre	17	95
Noviembre	16	88
Diciembre	18	59
Total 2023	--	**915**

5. ASISTENTES A TALLERES :

ASISTENTES A TALLER 2023	
Usuarios asistentes durante 2023	**199**
Media diaria de asistencia a taller	**4,5**

*Se suman el total de usuarios que han pasado por el taller a lo largo del año

Los usuarios/as acuden al CRL y pasan por distintas actividades ajustadas al perfil laboral establecido, marcado y consensuado en su PIR-L. Cada usuario/a tiene su cronograma personal e individualizado donde se reflejan las actividades a desarrollar cada día. Participan de los talleres en su conjunto, no siendo estos estancos aislados, sino un trabajo unificado y compartido.

B. ATENCIÓN INDIVIDUAL

Las atenciones individuales son realizadas por todas/os las/los profesionales del CRL, comenzándose desde el momento de la evaluación y entendiéndose durante todo el proceso de rehabilitación laboral.

En el año 2023 se han realizado en total, sumando todas las atenciones individuales:

- ***Total atenciones individuales a familiares: 11***
- ***Total atenciones individuales a usuarios/as: 2697***

Una vez finalizada la fase de evaluación por las diferentes profesionales del centro y tras realizar la reunión de evaluación donde elaboramos el Plan individualizado de Rehabilitación Laboral (PIR-L), comenzamos la intervención individual con la persona en atención en función de sus necesidades.

PSICÓLOGA

La psicóloga ha realizado en total a lo largo del año 2023 un total de 234 atenciones individuales de las cuales, 226 son atenciones individuales a usuarios/as y 8 son atenciones individuales o familiares de los usuarios/as, *siendo el resto, actividades de coordinación con otros dispositivos de la Red, Centros de Salud Mental y Asociaciones.*

Así, en lo que respecta a ámbito psicológico, los objetivos perseguidos con las intervenciones realizadas han sido los siguientes, todos ellos encaminados a facilitar la inserción laboral y/o mantenimiento del puesto de trabajo.

- Manejo de la sintomatología
- Mantenimiento de la motivación en el proceso BAE
- Entrenamiento en habilidades sociales ajustadas al entorno laboral
- Promoción de la iniciativa y autonomía en el diseño del propio proyecto de vida
- Exploración de las dificultades que puedan interferir el proceso de búsqueda o mantenimiento de empleo
- Fomento del autodescubrimiento de intereses
- Reajuste de expectativas formativas y laborales
- Apoyo en el manejo de la ansiedad y el estrés laboral
- Aporte de información sobre aspectos relacionados con su proceso en Salud Mental
- Apoyo en la mejora de la autoestima y el autoconcepto

A su vez, la psicóloga, al igual que el resto del equipo de rehabilitación, lleva a cabo tutorías con una frecuencia aproximada de un mes entre una y otra para realizar seguimiento y explorar dificultades que pueda estar teniendo la persona en atención para el trabajo de sus objetivos, cuando entre ellos no se encuentra la intervención psicológica como objetivo explicito . Los objetivos de estas tutorías son los siguientes:

- Mejora de las relaciones interpersonales en el contexto laboral
- Mejora de la integración laboral y apoyo en el mantenimiento de su puesto de trabajo
- Contribución en la mejora del área social de la persona en atención

TERAPEUTA OCUPACIONAL

La Terapeuta Ocupacional ha realizado en total a lo largo del año 2023, 420 atenciones de las cuales 419 han sido atenciones individuales a usuarios/as y 1 atención individual a familiares.

La Terapeuta Ocupacional lleva a cabo diferentes intervenciones tanto individuales como grupales con los usuarios/as que acuden al recurso en función de sus necesidades y expectativas. Entre las intervenciones que se realiza de carácter individual se encuentran:

- El proceso de orientación vocacional: la TO genera una intervención adaptada a la persona donde se tiene en cuenta su situación en ese momento, realizando una evaluación constante del proceso y ayudando a repasar con detalle todos los conocimientos adquiridos, las tareas, habilidades y destrezas utilizadas en el pasado, sin importar el resultado obtenido., haciendo un viaje por su historia formativa y laboral de manera que sea capaz de percibir sus características personales y conocimientos, lo que facilitará no sólo la creación de un itinerario formativo-laboral si no también su autoconcepto y seguridad personal.
- Apoyo en el manejo de herramientas y habilidades de búsqueda activa de empleo: En muchos casos, estos aspectos no sólo se trabajan desde el grupo ETHABAE, sino que también se realizan las intervenciones más directas. Los apoyos más habituales son:
- Preparación-entrenamiento de entrevistas laborales, así como, contacto telefónico con entidades formativas-laborales.
- Mejora de aspectos básicos del funcionamiento personal (autocuidados, hábitos saludables…)
- Mejora las actividades de la vida diaria de carácter instrumental (gestión económica, planificación de compras y comidas, lavado de ropa de trabajo, manejo de dispositivos telefónicos e informáticos, etc.).
- Motivar y apoyar la ejecución y puesta en marcha de actividades de ocio y tiempo libre.

TÉCNICO DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (TAIL)

El Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral ha realizado un total de 211 atenciones individuales presenciales a usuarios/as y 498 telefónicas.

El Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral (TAIL) se encarga del contacto y la coordinación con empresas, así como de la detección, captación y análisis de los puestos de trabajo. Dentro de la atención multidisciplinar, se ocupa de la orientación vocacional, el ajuste laboral y la búsqueda de empleo. También participa en la búsqueda y la coordinación de recursos formativos.

Una de sus misiones principales es la divulgación y sensibilización del mercado laboral, los que contribuye de manera eficaz a la reducción del estigma y los perjuicios existentes en la sociedad con respecto al colectivo al que pertenecen nuestros usuarios/as. Como complemento, presta asesoramiento técnico a los posibles proyectos de autoempleo.

Asimismo, el TAIL realiza dos tipos de intervenciones individuales centradas en la búsqueda de empleo: Taller de Búsqueda de Empleo Individualizado y el Taller de Búsqueda de Empleo a través de Autocandidatura. Ambos se exponen a continuación.

TALLER BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO INDIVIDUALIZADO

La finalidad de este taller es poner en práctica las habilidades adquiridas en el Taller de ETHABAE que realiza de forma conjunta con la Terapia Ocupacional, realizando la inclusión en Bolsas de Empleo, petición de citas , registros en portales de empleo generalistas y específicos para el colectivo de forma tutorizada, pero potenciando el aprendizaje y la autonomía.

1. Objetivo general:

Responsabilizar a la persona en el proceso de búsqueda de empleo de forma que este sea activo, ejerciendo el control sobre la selección de ofertas en función de sus capacidades, habilidades, formación y experiencia, yendo más allá de la simple inscripción en una oferta de empleo.

2. Contenidos específicos :

2.1. QUÉ ES UNA BAE:

2.1.1. Como realizar una BAE (Búsqueda Activa de Empleo)
2.1.2. Variables que condicionan la BAE

2.2. EL MERCADO DE TRABAJO Y ACTUACIONES FRENTE A ÉL:

2.2.1. Fórmula tradicional
2.2.2. Autocandidatura
2.2.3. Uso de la red 2.0

2.3. EMPLEO ORDINARIO vs EMPLEO PROTEGIDO:

2.3.1. Guía de empresas, búsqueda por Internet
2.3.2. Listado de CEE (Centros Especiales de Empleo)

2.4. EL MERCADO DE TRABAJO ABIERTO:

2.4.1. Bolsas de Empleo generalistas y específicas
2.4.2. Portales de Empleo generalistas y específicos
2.4.3. Metabuscadores
2.4.4. Redes Sociales
2.4.5. Webs de empresas

2.5. INSCRIPCIÓN EN PORTALES DE EMPLEO Y WEBS :

2.5.1. Práctica Directa

2.6. PERSEGUIR LA OFERTA :

2.6.1. Intervención por diferentes ámbitos en paralelo

3. Actividades:

Sesiones individuales a demanda del usuario/a de práctica individual en función de necesidades y características de la persona sobre las distintas actuaciones encaminadas a que se inscriba en todas las Bolsas de Empleo, todos los portales específicos para el colectivo y algunos portales generalistas.

BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO		
***N.º USUARIOS/MES**		**SESIONES**
Enero	12	47
Febrero	15	40
Marzo	12	37
Abril	13	42
Mayo	16	62
Junio	14	42
Julio	9	21
Agosto	3	7
Septiembre	15	46
Octubre	12	55
Noviembre	14	55
Diciembre	10	18
Totales 2023	**145**	**472**

TALLER DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO A TRAVÉS DE AUTOCANDIDATURA:

La finalidad del taller es enseñar a realizar autocandidaturas tanto vía mail como a través de la página web de las empresas, para ello, el TAIL mantiene citas individuales para favorecer las autocandidaturas de las personas en atención, apoyando en la realización de CV y selección de las empresas a las que la persona va a enviar su autocandidatura en función de su perfil profesional.

BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO A TRAVÉS DE AUTOCANDIDATURA		
***Nº USUARIOS/MES**		**SESIONES**
Enero	1	3
Febrero	1	3
Marzo	1	4
Abril	1	3
Mayo	1	2
Junio	1	2
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre	1	2
Octubre	1	2
Noviembre	1	1
Diciembre	1	1
TOTAL 2023	**10**	**23**

PREPARADORA LABORAL

La función principal de la Preparadora Laboral es el apoyo en el análisis de los puestos de trabajo, así como es de vital importancia su intervención en el proceso de adecuación inicial de los y las usuarias en sus puestos de trabajo.

Otra de las misiones es la de proporcionar el apoyo y entrenamiento necesarios para el desempeño de un determinado puesto de trabajo en el mismo puesto y mostrar las habilidades necesarias para realizar las tareas específicas del puesto, así como la adaptación progresiva de la persona al puesto de trabajo con el fin de mantenerlo.

Con respecto al entorno laboral, también tiene la función de asesorar y apoyar a las personas designadas por las empresas para supervisar y a los /las compañeros/as de trabajo para facilitar la adaptación del usuario/a a su puesto y al ambiente laboral de la empresa y con ello favorecer y apoyar la integración de la persona en el entorno social de la empresa.

La preparadora laboral ha desarrollado distintos entrenamientos para el apoyo en el puesto. Cuando no es posible en el propio puesto y sí lo es en el CRL se lleva a cabo en él.

La preparadora laboral ha realizado en total a lo largo del año 2023, 61 atenciones individuales presenciales en el puesto de trabajo, 42 atenciones individuales presenciales en el CRL y 635 seguimientos telefónicos a los y las usuarias del centro.

C. ATENCIÓN GRUPAL

PSICÓLOGA

Los objetivos que se proponen para el Grupo de Familias que esperamos retomar son los siguientes:

- Favorecer un espacio seguro de escucha
- Detectar necesidades de atención individual
- Mejorar la calidad del apoyo que brindan a sus familias en el proceso de rehabilitación laboral y aumento de su autonomía
- Recuperar su espacio personal mas allá del rol de cuidador/a

- Favorecer la empatía y conocimiento de las dificultades que pueden estar atravesando su familiar con respecto a la Salud Mental
- Aportar información sobre los procesos de inserción laboral dentro de un CRL y sobre otros recursos de la Red de Atención de Rehabilitación Social para personas con problemas de Salud Mental

TERAPEUTA OCUPACIONAL

TALLER ETHABAE

Este taller es impartido de manera conjunta por el Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral (TAIL) y por la Terapeuta Ocupacional. Se trabajan fundamentalmente los siguientes contenidos:

1. **Objetivos:**

- Manejo de las diferentes técnicas para la búsqueda de empleo como currículum *vitae,* carta de presentación, autocandidaturas, agenda de empleo, teléfono, modo de contacto con las empresas de forma presencial, método para la presentación de solicitudes o formularios, manejo de internet (correo electrónico de uso laboral, portales de empleo, búsqueda de empresas), creación de directorios de empresas, manejo de bolsas de empleo, etc.
- Conocimiento de los recursos comunitarios existentes y un adecuado y planificado de estos para la búsqueda de empleo o para la búsqueda formativa.
- Conocimiento del mercado de trabajo, de los campos laborales y los empleos que pueden encontrar en cada uno de ellos, así como localizar posibles necesidades formativas o de reciclaje de conocimientos.

2. **Metodologías empleadas:**

- ✓ *Role-playing* para situaciones como: uso del teléfono, entrega de CV de forma presencial o autocandidaturas, uso de bolsas de empleo, entrevistas de trabajo, etc.
- ✓ Dinámicas de grupo: Trivials, búsquedas grupales de información sobre recursos y su funcionamiento, lluvias de ideas, reflexiones grupales sobre cuestiones laborales, etc.
- ✓ Uso práctico de *metawebs* y portales especializados formativos, laborales y voluntariado.

- ✓ Cuestionarios, rellenar formularios, completar inscripciones en portales de empleo, etc.

Este año, como en años previos, durante las sesiones de ETHABAE hemos llevado a cabo varias colaboraciones con otras entidades para trabajar contenidos relacionados con las habilidades y técnicas de búsqueda de empleo.

En primer lugar, tuvimos la oportunidad de recibir una formación de Impulso_06 en relación a la oferta formativa subvencionada oficial en vigor, además de las vías tanto para formarse, como para acreditar la experiencia laboral, mediante la acreditación de competencias profesionales.

También, a través de cibervoluntarios, se realizaron dos talleres. En el primero de ellos, se adquirieron conocimientos en cuanto a la realización de gestiones administrativas por vía electrónica, conociendo los pasos a seguir para adquirir el certificado digital o DNI. En el segundo, se vio cómo utilizar el LinkedIn y estrategias para obtener una mayor empleabilidad con el uso de esta herramienta.

Más adelante, en noviembre, asistimos online al taller de Canva: cómo impactar con un CV creativo organizado por FEBHI.

Por otro lado, a lo largo del año, se ha acudido a múltiples ferias de empleo, ofreciendo un escenario perfecto para poder poner en marcha todas aquellas habilidades trabajadas previamente en el taller. Las ferias a las que se asistió fueron:

FECHA	EVENTO DE EMPLEO
26/04/2023	II Feria de empleo de San Blas-Canillejas
08/06/2023	Feria de Retiro
20/09/2023	Feria Encuentro Emplea de San Sebastián de los Reyes
05/10/2023	Feria de empleo Villaverde
15/10/2023	Jornadas de Empleo y Emprendimiento de Alcobendas. En ella se participó en la actividad de activación y empoderamiento para el empleo, a través de Team-building LEGO® SERIOUS PLAY®
18/10/2023	Feria de empleo de Carabanchel
26/10/2023	Feria de discapacidad (IFEMA)
22/11/2023	Feria de empleo JOB MADRID 23
23/11/2023	Feria de empleo San Blas Digital
28/11/2023	Feria de empleo FEED – Encuentro del Talento Digital

Tuvimos la oportunidad de participar en una simulación de entrevista grupal a través de un juego de rol realizado por UniversInside. A continuación, se muestran algunas fotografías de las diferentes ferias.

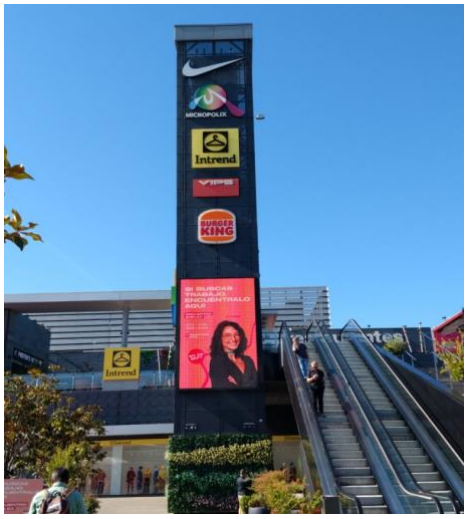

En la siguiente table se muestra el desglose de sesiones realizadas en el grupo:

GRUPO DE ETHABAE		
N.º ASISTENCIAS USUARIOS/MES		**SESIONES**
ENERO	5	3
FEBRERO	5	3
MARZO	6	5
ABRIL	4	2
MAYO	4	5
JUNIO	3	2
SEPTIEMBRE	3	2
OCTUBRE	7	4
NOVIEMBRE	5	6
DICIEMBRE	5	2
Total 2023	**47**	**34**

PROGRMA DE MUJERES

Conectadas continúa en la misma línea que el año pasado en cuanto a población y temporalidad: Este grupo surge como propuesta del CRL de San Blas, la posibilidad de participar en un grupo intercentro de todas las usuarias que tienen cierto acercamiento al mundo laboral.

Los objetivos específicos que se plantean con este grupo son:

- Generar una red de mujeres.
- Empoderar individual, grupal y socialmente a las mujeres participantes.
- Fomentar un espacio de escucha entre mujeres.
- Mejorar la autoestima, el autoconocimiento y la confianza en sí mismas.
- Abordar el rol de trabajadora y todas las implicaciones que tiene en la identidad de las mujeres.

El grupo se reúne de manera virtual y presencial, es un espacio abierto dirigido exclusivamente a mujeres con duración quincenal (segundo y cuarto viernes de cada mes comenzando en octubre y finalizando en junio).

Durante este 2023 hemos terminado la segunda temporada de Conectadas y hemos dado comienzo a la tercera temporada.

Terminamos la segunda temporada en junio con una gran afluencia de mujeres participantes de 14 CRL de toda la Comunidad de Madrid. Durante el 2023 se han realizado 16 sesiones.

En octubre dimos comienzo la tercera temporada con un cambio en la estructura y desarrollo del programa. Muchas de las participantes solicitaban presencialidad, a nosotros como recurso a veces se nos hace difícil organizar eventos y disponer de espacios grandes para poder acoger a todas las personas. Por ello, para esta tercera temporada que afecta a parte del 2023 y 2024, hemos organizado las sesiones de la siguiente manera: hemos realizado bloques de cuatro sesiones, tres online y una presencial, centradas todas ellas en un tema cada cuatro sesiones.

La última sesión se realiza presencialmente y vamos buscando diferentes recursos con el objetivo de que las chicas que acuden al grupo vayan conociendo diferentes recursos gratuitos que existen en la Comunidad de Madrid.

Los temas más recurrentes durante la temporada dos fueron: entrevistas de trabajo, diferencia entre discapacidad e incapacidad, rutinas y roles.

En la temporada tres hemos decidido escoger bloques demandamos por ellas y hondar más en ellos:

- Violencia de género
- Imagen personal
- Comunicación efectiva
- Conciliación familiar y permisos laborales

En relación con la asistencia desde nuestro CRL, únicamente asistió una persona en una de las sesiones realizadas en marzo. A pesar de informar a las usuarias pertenecientes al centro, muchas de ellas no podían asistir por incompatibilidad horaria, ya fuera por trabajo, formación o conciliación familiar o, simplemente, no querían participar. Sin embargo, de cara al año 2024 y gracias a las nuevas incorporaciones de usuarias, se espera que haya una mayor participación y así puedan disfrutar de este espacio para ellas.

TALLER DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Coordinado por la Terapeuta Ocupacional, está diseñado para que sea el propio grupo de participantes el que programe y lleve a cabo las actividades de ocio y tiempo libre. Para esto se considera indispensable la participación activa de cada uno de los usuarios, cuestión que está íntimamente ligada con el carácter de voluntariedad de asistencia al mismo. Las actividades están pensadas para su realización una vez al mes, generalmente último viernes de mes pudiendo ser variable esta fecha por diversos motivos (meteorológicos, visitas guiadas etc.) manteniendo la premisa de intenta facilitar la participación de aquellos que deseen acudir, por lo que en la medida de lo posible, se informa con tiempo suficiente a los usuarios para que puedan gestionar días libres, cambiar turnos, citas médicas etc.

1. Objetivo general:

Mejorar la integración socio-laboral de las personas del recurso de Rehabilitación Laboral, generando una mejora de sus capacidades y de su calidad de vida, estimulando a los miembros de este grupo para que ellos mismos sean los propios gestores de su ocio y tiempo libre.

2. Objetivos específicos:

1. Mejorar las habilidades personales que facilitarán su desempeño en un entorno laboral.
2. Facilitar espacios que aumenten su red social y establecer nuevas relaciones sociales.
3. Desarrollar modos efectivos de comunicación, mejorando sus habilidades sociales y de comunicación (verbal-no verbal).
4. Generar un contexto donde se pueda trabajar la importancia a la imagen personal.
5. Saber manejarse en situaciones cotidianas de la vida diaria: interacciones diversas, comprar-pagar, saber pedir, sacar billetes de transporte, gestión económica, etc.
6. Poner en práctica la forma adecuada de iniciar, mantener y acabar conversaciones.
7. Descubrir o retomar intereses personales.

3. Actividades:

1. Salidas de ocio fuera del centro, que aumenten progresivamente de complejidad, autonomía y contacto con recursos normalizados.
2. Sesiones individualizadas de refuerzo y seguimiento.
3. Propuestas de ocio para el domicilio o accesibles a sus residencias.

El taller Ocio y Tiempo Libre tiene periodicidad mensual y se programa semanalmente.

GRUPO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE		
N.º USUARIOS/MES		**SESIONES**
MARZO	-	-
ABRIL	-	-

MAYO*	0*	0*
JUNIO	6	1
JULIO	0	0
AGOSTO	0	0
SEPTIEMBRE	0	0
OCTUBRE	7	2
NOVIEMBRE	4	1
DICIEMBRE	7	1
Total 2023	**24**	**5**

*Se cancela salida de mayo por motivos organizativos.

A continuación, se resumen las actividades realizadas a lo largo de este año:

Junio 2023: Visita al Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de España (MUNCYT)

Arrancamos el grupo de ocio con la visita al museo localizado en Alcobendas para conocer la evolución a lo largo de la historia de los automóviles, dispositivos electrónicos, así como el uso de los mismos en diferentes ámbitos como la salud o la comunicación. Asimismo, pudimos visitar una exposición sobre el físico Arturo Duperier y los rayos cósmicos.

<u>Octubre 2023 (1)</u>: Visita Museo Caixa Fórum (Cine y espionaje y Veneradas y temidas. El poder femenino en el arte y las creencias.)

Se fue a Madrid para visitar las exposiciones disponibles en el momento en Caixa Forum, siendo la de cine y espionaje la de mayor interés entre los asistentes. Después nos tomamos algo aprovechando para compartir impresiones de lo visto a lo largo de la mañana.

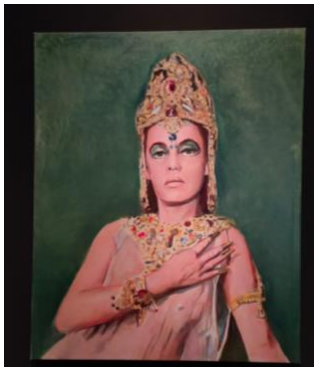

<u>Octubre 2023 (2): Visita exposición de arte "Salud Mental, Salud Mundial"</u>

Con motivo del día de la salud mental, asistimos a esta exposición en Alcobendas para ver las obras realizadas tanto por usuarios/as del centro como otros recursos de la red de salud mental.

Noviembre 2023: Visita a las exposiciones "Altar de los muertos" y "Diseño en femenino" de la Casa de México

En esta ocasión, volvemos a Madrid para conocer en la Casa de México cómo celebran allí el día de todos los santos. Después, aprovechando el buen tiempo que hacía, recorrimos las calles del centro y nos tomamos algo para compartir impresiones sobre las exposiciones vistas.

Diciembre 2023: nos vamos de café para felicitarnos las fiestas

Para finalizar el año y tener un buen comienzo del siguiente, nos despedimos juntos tomando un café y contando los planes navideños de cada uno, así como propuestas de ocio para el año siguiente.

Dado que por motivos organizativos se han realizado pocas salidas, para incentivar a los usuarios/as del recurso que acudan a otro tipo de actividades, se les informa a través de un corcho de las diferentes actividades que se realizan en el municipio de Alcobendas y colindantes. Las actividades ofrecidas a lo largo del año son:

ACTIVIDADES PLANTEADAS DE OCIO	
MES	**ACTIVIDAD**
MARZO	✓ Mercado Medieval San Sebastián de los Reyes (10-12 marzo)
MAYO	✓ III Feria del Libro de Alcobendas (19-21 de mayo) ✓ La música conquista las calles de Alcobendas (27 mayo -15 junio) ✓ Feria del libro de El Retiro (26 mayo- 11 junio)
JUNIO	✓ Feria de Asociaciones de San Sebastián de los Reyes (3 de junio) ✓ Exposición "Bueno, bonito, barato: diferente". Centro Cultural Anabel Segura. ✓ Exposición de obras "la enredadera". (4-12 junio). ✓ Noche de San Juan Alcobendas (23 junio). ✓ "Los veranos de Alcobendas 2023": serie de actividades de diferentes temáticas (club lectura, cine de verano, exposiciones, música…) (junio-septiembre)
JULIO	✓ Precios especiales de parques temáticos (Parque de atracciones, Faunia, Aquarium…) para los residentes de Alcobendas (junio/julio). ✓ Programa de actividades "Vive tu verano" (junio-septiembre): Festival libre de poesía, cortometrajes, conciertos, cine de verano.
SEPTIEMBRE	✓ Ciclo de encuentros "Literariamente" entre profesionales de la salud mental y escritores. (septiembre 2023 – enero 2024).
OCTUBRE	✓ Fiesta del cine (2-5 octubre).

	✓ 3ª exposición de arte Salud Mental, Salud Mundial. San Sebastián de los Reyes (2-15 octubre). Misma exposición en Alcobendas (16-30 octubre). ✓ Marcha por la Salud Mental: Salud Mental, Salud Mundial. (10 octubre). ✓ Obras de teatro Auditorio ciudad de Alcobendas (octubre 2023- enero 2024). ✓ Espacio Miguel Delibes: actividades, exposiciones y conferencias (octubre 2023- enero 2024).
NOVIEMBRE	✓ XVI Muestra de cine y derechos humanos. San Sebastián de los Reyes (30 noviembre-3 diciembre). ✓ Webinar sobre el acoso sexual en el trabajo. Federación de mujeres progresistas (16 noviembre). ✓ Violencia de Género golpea duro la salud (coloquios, cortos, teatro interactivo, jornadas, cinefórum y actividades deportivas). ✓ I Certamen Literario AMIFP "La letra púrpura" (25 noviembre).
DICIEMBRE	✓ Jornada Diversidad Funcional. Circuito de actividades deportivas. (1 diciembre) ✓ Ruta de los belenes Alcobendas.

5.4. Fase de seguimiento y Alta

A. SEGUIMIENTO

Al finalizar en el año 2023 un total de 31 usuarios/as se han encontrado en esta situación.

En todos los casos se realizan tutorías de seguimiento en las que se resuelven las dificultades que han podido surgir. Lo que se persigue en la fase de seguimiento es seguir prestando apoyo a las personas que, una vez insertadas en el mercado laboral tanto en la modalidad ordinaria como protegida, presenten o bien, baja tolerancia al estrés o bien una elevada vulnerabilidad que requieren de apoyo profesional para lograr el mantenimiento del empleo. El seguimiento habitualmente recae en la figura de la Preparadora Laboral, si bien, el equipo profesional se adapta a cada caso, pudiendo realizar el seguimiento la persona del equipo que mayor vínculo terapéutico ha desarrollado durante la fase de intervención.

B. FASE DE ALTA

Consideramos que una persona ha sido dada de alta cuando en acuerdo con la persona en atención y coordinación con el Servicio de Salud Mental que le corresponde, se dan por satisfechos los objetivos de derivación y de intervención y se valora, de manera conjunta, que ya la persona ya no requiere del apoyo que el CRL le provee.

Durante el año 2023, se produjeron 7 salidas, 2 altas y 5 bajas. Todas ellas consensuadas y coordinadas con los CSM de referencia (Tetuán, Alcobendas y Colmenar Viejo).

6. RESULTADOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN LABORAL

En este apartado se recogen los datos más relevantes relacionados con el objetivo principal de este tipo de centros, es decir, la rehabilitación laboral de los usuarios/as. Entre otros, número de usuarios/as con actividad laboral, integraciones laborales, características y duración de los empleos, etc.

Además, se recoge información sobre coordinación con recursos formativos laborales, acceso a prácticas y a formación laboral de los usuarios/as.

6.1. Coordinación con recursos formativos-laborales

El Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral (TAIL) se ha encargado del contacto y la coordinación con empresas, la detección, captación y análisis de los puestos de trabajo, la orientación vocacional, el ajuste perfil-puesto y la búsqueda de empleo, así como la de los trámites de documentación relacionada con el ámbito laboral.

Asimismo, ha trabajado coordinadamente con la Preparadora Laboral (PL) en la búsqueda de recursos formativos. Igualmente, aprovechando su contacto directo con el tejido empresarial ha realizado divulgación y sensibilización al mercado laboral, para contribuir a la reducción del estigma y los prejuicios existentes en la sociedad, con respecto al colectivo al que pertenecen nuestros usuarios/as.

La prospección e intermediación se ha realizado con un amplio número de empresas, marcadas siempre por los perfiles de los usuarios/as y respetando sus preferencias en las condiciones que rodean a los puestos de trabajo.

Presentamos a continuación los datos más relevantes del proceso de rehabilitación laboral. Entre otros, el número de usuarios/as con actividad laboral, número de inserciones laborales, características y duración de los empleos.

Además, se recoge información sobre coordinaciones con recursos y formación laboral de los usuarios/as.

A lo largo del año 2023 se han realizado contactos con empresas de las cuales, son para la gestión de ofertas formativas y para la gestión de ofertas de empleo.

A continuación, se detallan los recursos formativos-laborales con los que se ha contactado para presentar el CRL y gestionar ofertas, en la tabla se presenta la relación de nuevos contactos que se han sumado a los establecidas en años anteriores.

COORDINACIÓN CON RECURSOS FORMATIVOS – LABORALES	
LÓPEZ IBOR	LABORAL
ALIADOS POR LA INTEGRACIÓN	LABORAL
FUNDACIÓN CARES	LABORAL
FUNDACIÓN ARCO IRIS	LABORAL
SIFU	LABORAL
FUNDACIÓN INTEGRA	FORMATIVO-LABORAL
ILUNION	LABORAL
GRUMASER	LABORAL
ASOCIACION DIA VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO	LABORAL
CIBERVOLUNTARIOS	FORMACIÓN
FUNDACIÓN ADECCO	FORMATIVO-LABORAL
SAMSIC	LABORAL
FUNDACIÓN 8 GIRASOLES	LABORAL
GELIM	LABORAL
BEDISTIC	LABORAL
AYUNTAMIENTO SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	LABORAL
AYUNTAMIENTO ALCOBENDAS	LABORAL
FEBHI	FORMATIVO
OBRAMAT	LABORAL
FUNDACION INTEGRA	LABORAL
FUNDACIÓN JUAN XXIII	FORMATIVO-LABORAL
ENVERA	LABORAL
FUNDACIÓN EUROFIRMS	FORMATIVO-LABORAL
ECONOCOM	LABORAL
FUNDACIÓN RANDSTAD	FORMATIVO-LABORAL

6.2. Integración laboral

El CRL Alcobendas como recurso especializado que forma parte de la Red Pública de Atención Social a Personas con Discapacidad derivada de enfermedad mental grave y duradera de la Consejería de Políticas Sociales y de Familia de la Comunidad de Madrid ha proporcionado apoyo específico y estructurado a 59 personas con diagnóstico de patología a lo largo del 2023.

En las siguientes páginas ofrecemos una relación de gráficos que dan cuenta del perfil tanto de las personas atendidas como de las integraciones laborales realizadas, atendiendo a :

- Género
- Edad
- Nivel de estudios
- Mantenimiento de la actividad laboral
- Integraciones laborales en relación al género y tipo de empleo (ordinario vs. Protegido)
- Tipo de contratos
- Tipo de jornada laboral
- Tipología de empresa contratante

CARACTERÍSTICAS DE LAS 59 PERSONAS ATENDIDAS

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

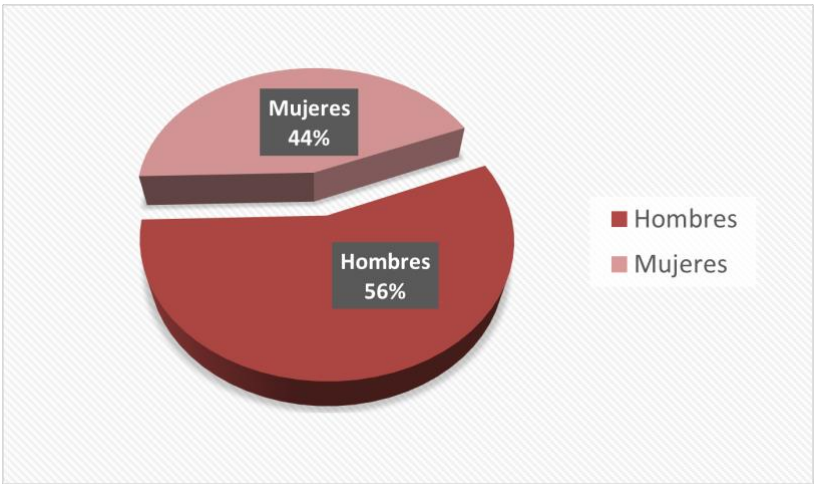

Como viene siendo habitual el número de hombres es mayor, representando el 56% son hombres y las mujeres el 44 **%.**

POR GÉNERO Y GRUPO DE EDAD

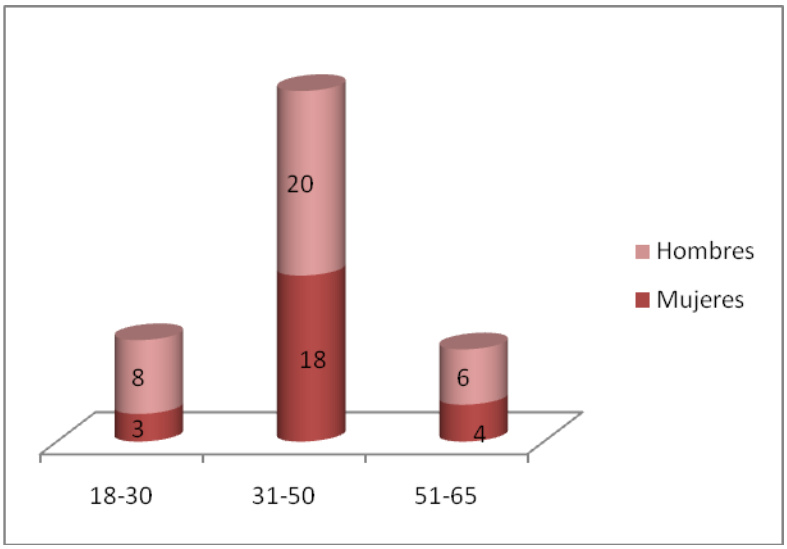

El tramo de edad comprendido entre los 31 y 50 años es el más numeroso, significando el 64**%**, seguido del intervalo comprendido entre los 18 y 30 años que alcanza el 19**%** y, finalmente, la etapa de los 51 a los 65 años que representa el 17%.

POR NIVEL DE ESTUDIOS

Nivel de estudios por tramo de edad y género. Si bien, se tendrá en cuenta la educación correspondiente en su país de origen de los usuarios/as, aunque no hayan homologado sus estudios en España.

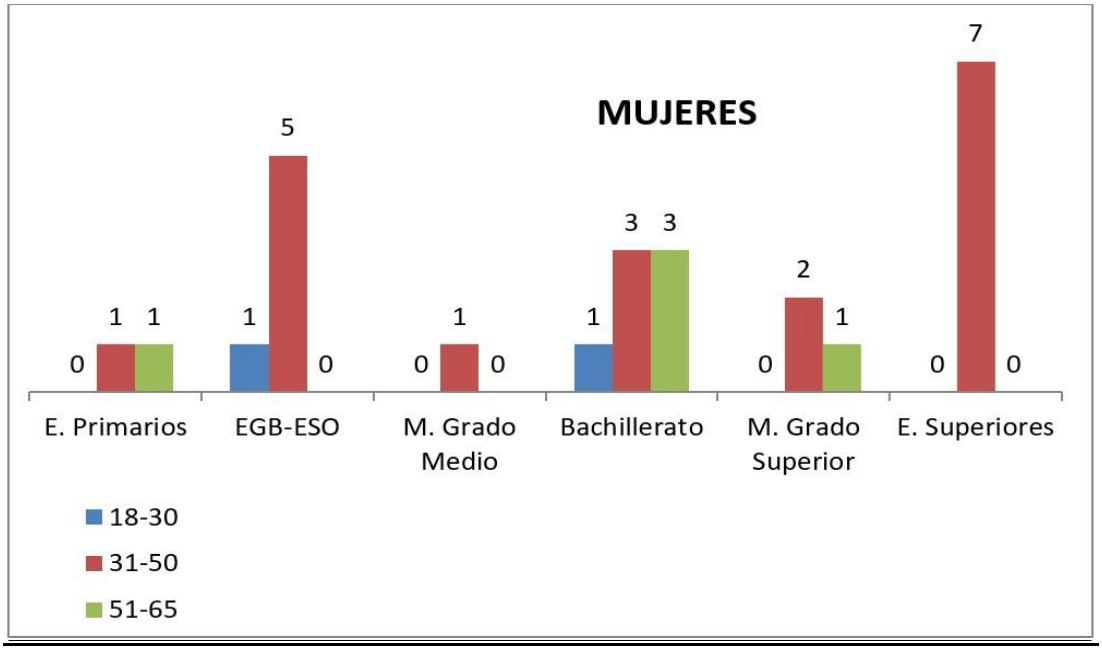
MUJERES
0
1
1
1
5
0
0
1
0
1
3
3
0
2
1
0
7
0
E. Primarios
EGB-ESO
M. Grado Medio
Bachillerato
M. Grado Superior
E. Superiores
18-30
31-50
51-65

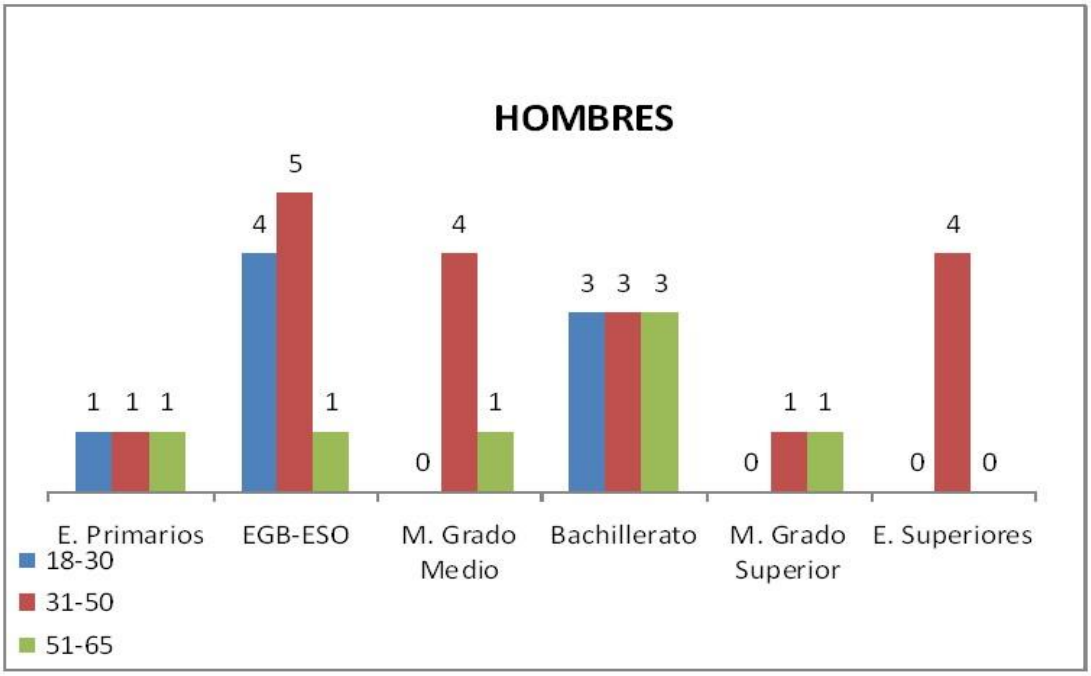
HOMBRES
1
1
1
4
5
1
0
4
1
3
3
3
0
1
1
0
4
0
E. Primarios
EGB-ESO
M. Grado Medio
Bachillerato
M. Grado Superior
E. Superiores
18-30
31-50
51-65

MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD LABORAL

Durante el año 2023, el número total de usuarios atendidos que han mantenido **actividad laboral** asciende a **42,** representando el 71,18% del total.

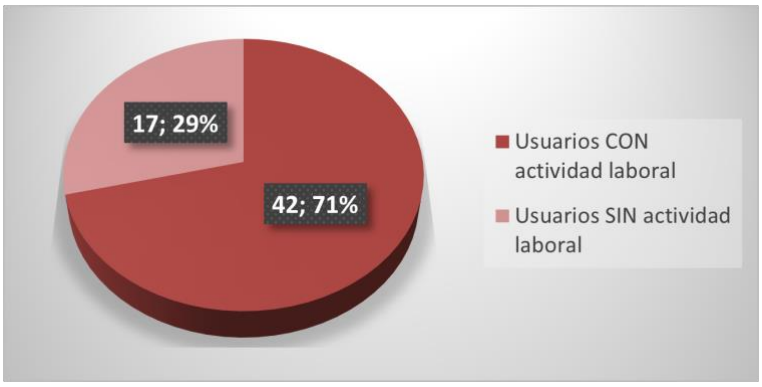

De las personas que han mantenido actividad laboral **19** son mujeres y **23** hombres. Respecto al total de mujeres atendidas, aquellas que han mantenido actividad laboral son el 73**%**, mientras que en relación al total de hombres atendidos los que han mantenido actividad laboral ascienden a 70**%**.

INTEGRACIONES LABORALES

El número de **integraciones laborales** en 2023 se eleva a **30**, siendo el 40**%** en empresa ordinaria y el 10**%** en CEE. Hay que reseñar que las integraciones en CEE que se desarrollan en un entorno ordinario, ya que los trabajadores prestan sus servicios en clientes, asciende a 50**%**.

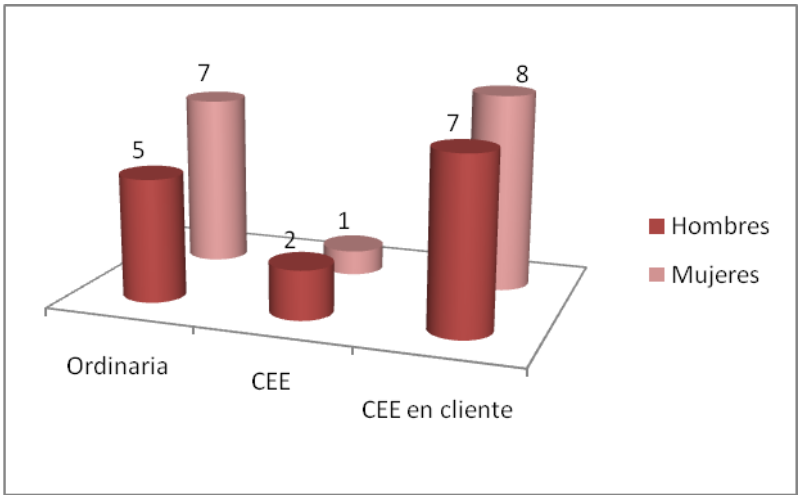

31 es el número de **empleos activos** durante 2023, incluyendo los que se han mantenido de años anteriores. De estos el 41,93**%** en empresa ordinaria y el 19,35**%** en CEE. Sin embargo, el 38,70**%** de los empleos pese a pertenecer a un CEE se desarrollan en cliente, por tanto, el trabajador desarrolla sus funciones en un entorno normalizado.

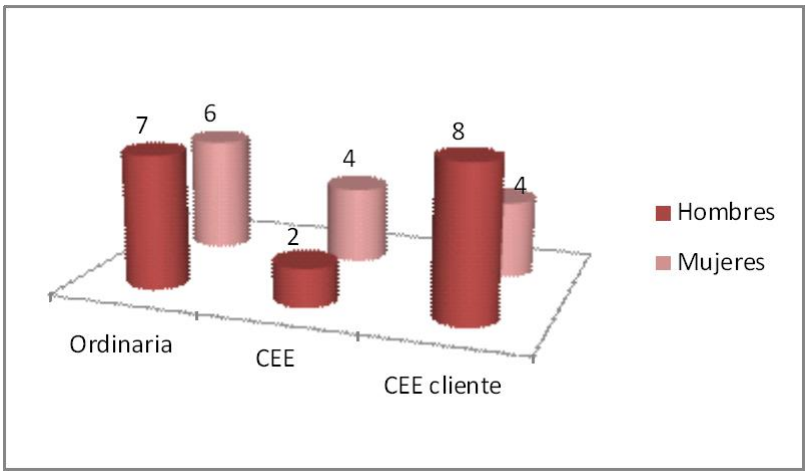

TIPO DE CONTRATOS

En relación al **tipo de contrato** prevalecen los indefinidos 67,74**%** frente a los contratos temporales 29,03**%**, siguiendo en líneas generales la tendencia del mercado laboral. Un 3,22**%** de los usuarios desarrolla su actividad laboral sin contrato en empresas familiares o del entorno. En el siguiente gráfico se observa la distribución del tipo de contrato según el género.

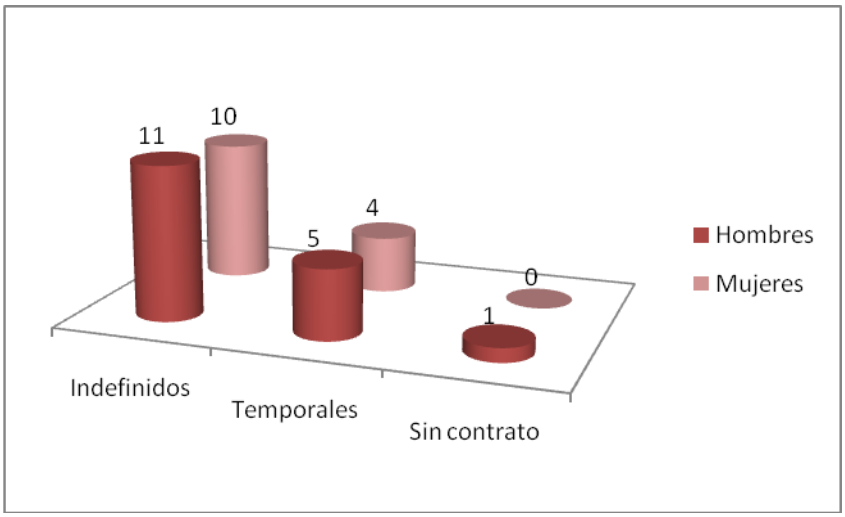

TIPO DE JORNADA

La **jornada completa** alcanza el 54,83**%** de los empleos, situándose por encima de la **jornada parcial** que supone el 41,93**%**, y el 3,22**%** de los empleos conlleva jornadas menores a veinte horas semanales. La configuración según el género se aprecia en el gráfico.

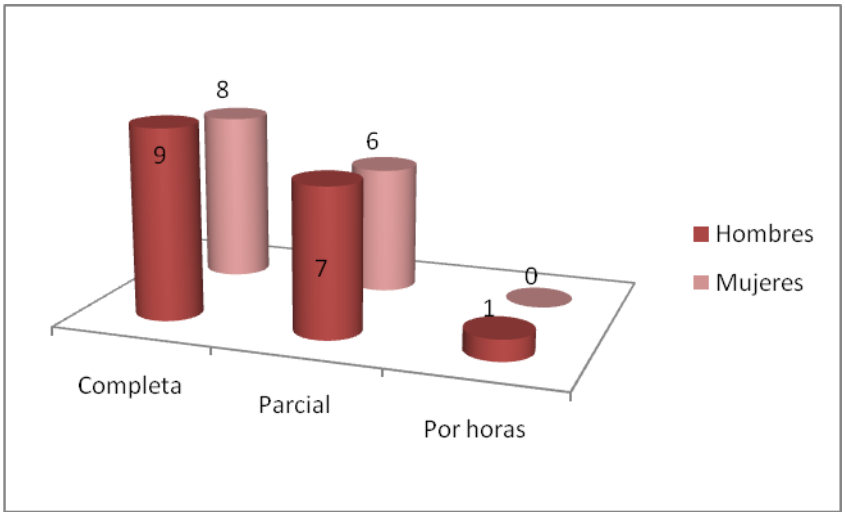

TIPO DE EMPRESA

Las empresas que han facilitado que estos empleos hayan sido posibles pertenecen, fundamentalmente, al sector privado, representando el 93,54**%**, en el sector público el porcentaje supone el 3,22**%** y los empleos dentro de la Red el 3,22**%.**

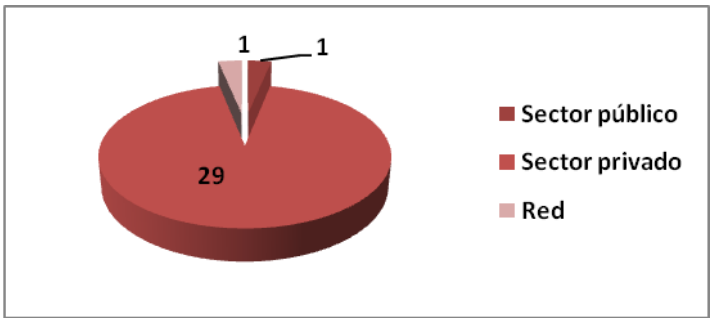

Tabla 47. Integración laboral de los usuarios/as del centro en el último año.

N.º de usuarios con actividad laboral en el último año	42
% personas integradas sobre nº de usuarios atendidos menos los que están en evaluación, altas y abandonos	32,20%
% sobre el nº total de personas atendidas	71,18%
N.º de integraciones laborales 2023	30
N.º de empleos activos en 2023 (incluidos los mantenidos)	31
Por tipo de empresa:	
En empresa ordinaria	25
Empresa protegida*	6
Actividad marginal	0
Por sector:	
Público	1
Privado	29
Empleos dentro del Plan	1
Por tipo de contratación	
Indefinido	21
Temporal	9
Sin contrato	1
Por tipo de jornada	
Completa (35-40)	17

Parcial (20-35)	13
Por horas (<20)	1
N.º de usuarios trabajando a 31 de diciembre	29

* En este caso se considera empleo protegido sólo al desarrollado en CEE, los contratados por CEE pero trabajando en empresa ordinaria no se les considera protegidos.
**% de personas atendidas que están trabajando, excluyendo a personas en evaluación, altas y abandonos.

TIPOS DE PUESTO DE TRABAJO

Detalle de los puestos de trabajo y el total de personas empleadas en cada uno de ellos.

TIPOS DE PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO	N.º INSERCIONES	TOTAL PERSONAS EMPLEADAS
Auxiliar administrativo	1	1
Auxiliar de información	3	3
Auxiliar de office	1	1
Jardinero	2	2
Limpieza	6	6
Operario	5	5
Profesor	1	1
Programador Web	1	1
Técnico de soporte	2	2
Dependiente	1	1
Reponedor	1	1
Técnico auxiliar	1	1
Monja	1	1

Teleoperador	1	1
Auxiliar de servicios	2	2
Recepcionista	1	1
Azafato	1	1
Totales	**31**	**31**

De estas personas con actividad laboral durante el año 2023, siguen trabajando usuarios/as a 31 de diciembre de 2023. Con contratos indefinidos y contratos temporales.

Tabla 48. Empleos finalizados durante el año

N.º de personas que han finalizado contrato de trabajo (aunque siguen trabajando en otro sitio)	0
Empleos finalizados	**32**
Motivos de la finalización:	
Abandono	0
Despido (procedente e improcedente)	5
Finalización de contrato	9
Mejora de empleo	2
No supera el periodo de prueba	2
Abandono por descompensación psicopatológica	0
Baja voluntaria	13
Otras (subrogaciones)	1
Duración de los empleos finalizados	
< 1 mes	11
1-3 meses	8
3 – 6 meses	3
6 – 12 meses	5
> 12 meses	5

6.3. Acceso a Prácticas

En 2023 solo dos personas de las personas atendidas hicieron prácticas formativas.

Tabla 49. Datos del acceso a prácticas de los usuarios/as durante el año 2023

Tipo	Sector	Duración	Resultados
ID 158	Auxiliar administrativo/ recepcionista	julio 2023 - agosto 2023	En bases de datos Excel, la propia de la empresa y grabación de datos. Hizo tareas de recepción.
ID 213	Floristería	Diciembre 2023- Enero 2024	Limpieza, preparación de flores y atención en floristería

6.4. Formación ocupacional laboral

En el año 2023 ha habido un total de 16 usuarios/as que han accedido a formación ocupacional y 2 usuarios/as que han accedido a formación reglada.

Tabla 50. Formación ocupacional

N.º de personas que acceden a formación ocupacional	**16**
% sobre el número de usuarios atendidos exceptuando aquellas personas que están en evaluación, y los abandonos	**32%**
% sobre el total de atendidos	**27,1%**
N.º de personas que acceden a formación reglada	**2**

CURSOS REALIZADOS AÑO 2023			
Usuario	**Curso**	**Comienzo**	**Finalización**
ID 114	Grado Bellas Artes Presencial-Online	Septiembre 2019	En curso
ID 153	Tesis doctoral	2018	En curso
ID 84	Cuso Superior en Programación de Páginas Web	Abril 2021	Abril 2023
ID 191	Artes Aplicadas al Muro	Septiembre 2021	Enero 2024
ID 196	Programa DISCATEL Comunicación y Engagement Digital	Noviembre 2022	Enero 2023
ID 188	Curso online inglés A1	Septiembre 2022	Abandono
ID 169	Técnico superior en guía, información y asistencias turísticas	Septiembre 2022	En curso
ID 153	FP Grado Superior Desarrollo de aplicaciones multiplataforma (iFP Madrid)	Septiembre 2022	Abandono
ID 204	Ctrl-A: Curso en tecnología para el refuerzo laboral de AMAFE	Noviembre 2022	Marzo 2023
ID 158	Curso online inglés		Abandono
ID 139	Curso gestión de almacenes y de carretillero. Adecco	Febrero 2023	Abandono
ID 187	Certificado de Profesionalidad Venta de productos y servicios turísticos. ASPASIA	Marzo 2023	Abandono
ID 185	Manipulador de alimentos.	Febrero 2023	Febrero 2023
ID 204	PIL: Programas Itinerarios Laborales	Abril 2023	Abandono
ID 158	“En línea contigo” AMAFE	Abril 2023	En curso
ID 196	Teleasistencia	Abril 2023	Mayo 2023
ID 213	Auxiliar de floristería	Marzo 2023	Enero 2024

ID 177	Introducción a la contabilidad	Abril 2023	Junio 2023
ID 210	producción musical	Mayo 2023	En curso
ID 84	Curso de diseño gráfico	Mayo 2023	En curso
ID 195	Excelencia en atención al cliente presencial	Junio 2023	Junio 2023
ID 195	Impulso digital	Junio 2023	Junio 2023
ID 178	Habilidades comerciales COMT051PO	Julio 2023	Julio 2023
ID 177	Curso B1 inglés online	Junio 2023	Noviembre 2023
ID 178	Decoración de Tiendas y Escaparates	Octubre 2023	Octubre 2023
ID 178	Nuevas Tendencias en Escaparatismo y Paquetería	Octubre 2023	Noviembre 2023
ID 178	Tecnologías Aplicadas a la Venta y Atención al Cliente	Noviembre 2023	Noviembre 2023
ID 153	FP desarrollado de aplicaciones multiplataforma	Septiembre 2022	Mayo 2023
ID 153	ciberseguridad de The Bridge	Octubre 2023	En curso
ID 190	Office intermedio	Diciembre 2023	Diciembre 2023
ID 191	Artes aplicadas a la indumentaria: artesanía de complementos de cuero	Septiembre 2023	En curso
ID 220	Filología inglesa	Septiembre 2023	En curso

6.5. Satisfacción de los y las usuarias

De forma sistemática se evalúa en los Centros de Rehabilitación Laboral la satisfacción de los/las usuarios/as, para lo cual se utiliza el Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios/as, que se aplica a aquellas personas que finalizan su intervención a lo largo del año y a quienes lleven mínimo 1 año en intervención. El paso de estos cuestionarios se hace de forma anual y voluntaria.

Tabla 51. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios/as del centro durante el último año.

	N.º	**%**
N.º de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción *	**36**	**61%**
N.º total de usuarios/as a quienes no se les ha aplicado *	**23**	**38,9%**
Motivos:		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario o no se ha podido por otras circunstancias	7	11,8%
No sabe leer	0	0
No aceptan	0	0
Otros** Llevan menos de 1 año en intervención	9	15,2%
Han sido baja y no contestan	7	11,8%

Tabla 52. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	Media ítem
¿Está usted satisfecho/a…	
en general, con los servicios que presta este centro?	4,93
con el o la profesional con quien tiene más contacto en este Centro?	5,22
en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	5,07
con la frecuencia con la que debe acudir a este centro para realizar actividades?	5,23
con la limpieza e higiene de este centro?	5,44
con el nivel de información que recibe por parte de los/las profesionales?	4,90
con la temperatura habitual que hace en el centro?	5,25
con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	5,25
con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los y las profesionales que le atienden en este Centro?	5,28
en general con las instalaciones de este Centro?	5,06
con el horario en que es citado/a para acudir a este Centro a realizar las distintas actividades?	5,40
con los y las profesionales que le atienden en este Centro?	5,26
con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,13
con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	5,32

Tabla 53. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción

	Media
Satisfacción con la intervención	**5,24**
Satisfacción con los y las profesionales	**5,17**
Satisfacción con las instalaciones	**5,22**

En general, en el año 2023 las valoraciones de los usuarios y usuarias han sido muy positivas tanto con los y las profesionales como con el centro en sí.

7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El Plan de Atención Social a Personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios/as lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios/as del centro de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 54. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios/as durante el último año 2023.

	n	%*
Usuarios/as atendidos/as que a la vez eran usuarios/as de:		
Mini-Residencias	--	--
Centros de Rehabilitación Psicosocial	6	10,1%
Plazas de pensiones supervisadas	--	--
Pisos supervisados	3	5%
Centros de día	--	--
Otros recursos del Plan (EASC)	1	1,69%
Total	**10**	**17%**

%Sobre el total de usuarios/as atendidos/as

8. DATOS DE COORDINACIÓN 2023

Se incluye un listado de recursos, centros o servicios con los que el equipo del CRL ha mantenido reuniones de coordinación. También están incluidas las coordinaciones telefónicas.

Además de las coordinaciones formales, las presenciales y las telefónicas, se han mantenido a lo largo de todo el año 2023, contactos vía e-mail con las Mini-Residencias de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes, con los Pisos Supervisados de Alcobendas y con las Continuadoras de Cuidados de los Servicios de Salud Mental de Alcobendas, Colmenar Viejo y Tetuán y asociaciones de Salud Mental, reflejando en el cuadro siguiente únicamente las coordinaciones presenciales.

COORDINACIONES		
Servicios de Salud Mental	Coordinaciones de Área	6
	Comisión Derivación/Distrito	--
	C. Continuidad de Cuidados	18
	C. Alternativas Residenciales a Hospitales	--
	Otro tipo	--
Recursos del Plan	Mini Residencias	2
	Centros de Día	--
	CRPS	1
Otros	SansEduca	5
	Servicios Sociales	--
	Reuniones del Plan	--
	CAID Alcobendas	1
	Cibervoluntarios (2) Febhi (1) Gdoce (1) Fundación Juan XXIII (1) ADF Formación (1)	6
	Totales	**39**

8.1. Comisiones de Trabajo

Parte del equipo profesional mantiene reuniones periódicas con otras profesionales de los Centros de Rehabilitación Laboral de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental. Con una periodicidad mensual o bimensual, la Preparadora Laboral, el Técnico de Apoyo a la Inserción Laboral, la Terapeuta Ocupacional y la Psicóloga, acuden a estas reuniones con el fin de homogeneizar las intervenciones en toda la red, compartir información e innovar para mejorar el servicio a los usuarios/as. En el cuadro de abajo, se muestra el número de reuniones profesionales del año 2023, señalando que, en el caso de la Psicóloga, sólo acudió a la de enero debido a que desde la Fundación Salto se le indicó que dejara de asistir.

PROFESIONAL	N.º DE ASISTENCIA A COMISIONES DE TRABAJO
PREPARADORALABORAL	9
TÉCNICO DE EMPLEO	8
TERAPEÚTAOCUPACIONAL	8
PSICÓLOGA	1

9. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL CENTRO DURANTE EL AÑO 2023

Durante el año 2023 se han realizado distintas actividades relacionadas en mayor o menor medida con el ámbito laboral y la inserción, pero también con otros aspectos sociales de relevancia, que pueden considerarse externas al propio proyecto del CRL

A continuación, se expone el listado de las mismas:

- ✓ A mediados del año 2018 se comenzó a participar de una mesa de coordinación entre recursos de la zona de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes que trabajamos con personas con enfermedad mental. De esas reuniones y coordinación, se estableció la formación de un catálogo de actividades para poder desarrollar en los centros escolares de los municipios. Con el objetivo de acercar el concepto de enfermedad mental e ir derribando tabúes, estereotipos y prejuicios.
- ✓ Se acudió a la concentración en Alcobendas del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer.
- ✓ Durante varios meses en función del interés de las personas que participaban en ese momento en los talleres, una de las maestras de taller ha venido realizando paseos asiduos cada semana, adaptando la ruta al nivel y capacidad de cada asistente, con objeto de introducir hábitos saludables, favorecer un espacio de socialización y trabajo de habilidades sociales y generar mayor vínculo terapéutico con las personas que acuden al CRL.
- ✓ Se colaboró en la exposición de arte por la Salud Mental llevado a cabo por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes del día 1 al 15 de octubre en la Biblioteca Pública Municipal Marcos Ana y por el Ayuntamiento de Alcobendas del día 16 al 30 de octubre en el mismo ayuntamiento de la localidad.

9.1. Plan de Formación

Durante el año 2023 se ha llevado a cabo un plan de formación común e individual para cada profesional. El Plan Formativo del equipo profesional (cursos, jornadas, seminarios…) se refleja en la tabla siguiente:

PROFESIONAL	ACTIVIDAD FORMATIVA
DIRECTOR	Equipos de Trabajo y Liderazgo para Educación 25H
MAESTROS DE TALLER	Integración de la Discapacidad en el Entorno Laboral 25H
	Jornadas de alcohol y Suicidio. CSM Alcobendas.
	Jornada de Juventud y Violencia Sexual. Mancomunidad de Servicios Sociales de Vega de Guadalix.
	Jornada de colaboración, apoyo mutuo para asociaciones de pacientes y familiares en el abordaje clínico del Trastorno Mental Grave. Sociedad española de psiquiatría clínica.
TECNICO DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (TAIL)	Integración de la Discapacidad en el Entorno Laboral 25H
TERAPEUTA OCUPACIONAL	Rehabilitación psicosocial de personas con enfermedad mental. IFIS 100h
	VII Jornada de salud mental: La voz de la experiencia. URJC.
	Taller de acreditación de competencias profesionales. YMCA
PSICÓLOGA	Inclusión laboral en Personas con enfermedad Mental 100H
PREPARADORA LABORAL	Integración de la Discapacidad en el Entorno Laboral 25H
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	Excel básico 30H

9.2. Actividades de Fomento de la Formación y Empleo

Durante el año, hemos realizado distintas actividades de fomento de la formación y el empleo, con nuestros /as usuarios/as, entre ellas destacamos las siguientes:

- Jornada través de Cibervoluntarios, se realizaron dos talleres. En el primero de ellos, se adquirieron conocimientos en cuanto a la realización de gestiones administrativas por vía electrónica, conociendo los pasos a seguir para adquirir el certificado digital o DNIe. En el segundo, se vio cómo utilizar el LinkedIn y estrategias para obtener una mayor empleabilidad con el uso de esta herramienta.
- Asistencia a Jornada de Preparación de empleo con Fundación Integra.
- Encuentro del Talento Digital. Tuvimos la oportunidad de participar en una simulación de entrevista grupal a través de un juego de rol realizado por UniversInside.

POR PARTE DEL EQUIPO PROFESIONAL

En relación a las actividades que el equipo profesional ha realizado para el fomento de la formación y el empleo se han realizado las siguientes actuaciones:

- En octubre participamos en la charla en el Máster Universitario en Salud, Integración y Discapacidad de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, en la asignatura Autonomía la Vida Diaria.
- Como en años anteriores, dos profesionales del Centro de Rehabilitación Laboral (CRL) Alcobendas acudieron al Hospital de Día Psiquiátrico del Hospital Universitario Infanta Sofía
- Con el fin de trasladar cómo se lleva a cabo el proceso de rehabilitación laboral en un CRL, así como la metodología de empleo con apoyo. Asistieron pacientes, profesionales y personal interesado del hospital en general.
- En abril se participó a una Jornada de Bienestar Emocional en el salón de actos de la Ciudad Deportiva de Valdelasfuentes, Alcobendas, para abordar la reflexión sobre el bienestar y el malestar emocional desde distintas disciplinas y ámbitos.

9.3. Actividades de docencia.

Nombre	Procedencia Estudios	Tiempo	Actividad/Prácticas
Alberto Oliva Lozano	MIR	8 horas	Dar a conocer el recurso
Natalia Rodríguez-Porrero	PIR	2 meses, de Junio a Agosto	Ha realizado sus prácticas incluyéndola en el equipo y haciendo labores de psicóloga
Carlos Serrano Fuentes	MIR	8 horas	Dar a conocer el recurso

9.4. Actividades Anti-estigma

Consideramos la lucha contra el estigma en Salud Mental una de las cuestiones más relevantes y directamente ligadas a la empleabilidad de este colectivo. Durante el año 2023 el CRL de Alcobendas ha participado en diversas actividades relacionadas con la lucha contra el estigma, algunas de las cuales se iniciaron en años anteriores y se han mantenido durante el 2023.

A continuación, se exponen aquellas actividades anti-estigma que hemos realizado:

- Acompañamos a la marcha por la Salud Mental por las calles de Alcobendas el día 10 de octubre
- Se participó en la Jornada de la Diversidad Funcional desarrollada por el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes el 1 de diciembre en el Polideportivo Municipal Dehesa Boyal.

10. VALORACIÓN

El hecho de que en 2023 el equipo esté completo es un gran logro en sí mismo. Significa que se ha podido reclutar y retener al personal adecuado, lo que indica estabilidad y confianza en el proyecto. La estabilidad de nuestro nuevo equipo ha posibilitado reactivar la actividad en los talleres, aumentando la oferta del CRL a nivel prelaboral, mejorar la coordinación interna para dar una atención integral a cada persona en atención de mayor calidad, afianzar los procesos de intervención, así como dinámicas de equipo más eficientes.

Prestando atención a los objetivos que nos planteamos el año anterior, podemos decir que, a la vista de los datos, el objetivo de disminuir la brecha entre hombres y mujeres en nuestro centro ha sido alcanzado, dado que esta se ha reducido en 4,5 puntos (56% hombres y 44% mujeres, frente a 40,6% de hombres y 26,3% de mujeres que obteníamos en la memoria del ejercicio de 2022); no obstante, consideramos que es un trabajo aún pendiente para alcanzar la equidad en la atención.

En relación a los datos de inserción, en 2023 ha habido una significativa disminución de las personas que han mantenido la actividad laboral a lo largo del año, sin embargo, en relación a las integraciones laborales, se ha ampliado en 20 puntos porcentuales las integraciones en cliente as través de CEE y se ha mantenido sin cambios reseñables el número de inserciones en empresa ordinaria en relación a los datos del año anterior. Considerando lo anterior, con respecto a la integración laboral, nuestro CRL mantiene cifras similares que si bien, resultan altamente positivas, no dejan de ser un objetivo de mejora constante.

En conclusión, el ejercicio de 2023 ha resultado especialmente satisfactorio a nivel de equipo, con todos los beneficios que ello reporta a nivel de atención, ha supuesto un avance en la reducción de la brecha de género y no ha sufrido grandes cambios con respecto a las inserciones laborales, lo que esperamos poder mejorar para el próximo año.

11. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2024

Tras el balance anual, como Centro nos planteamos necesario seguir mejorando la atención que prestamos a las personas derivadas, así como nuestra metodología de trabajo, con objeto de construir un equipo sólido y un proyecto de centro más atractivo.

Por ello a continuación, exponemos de manera más pormenorizada y operativa los objetivos que nos planteamos de cara al próximo curso.

En primer lugar, mejorar la calidad y la diversidad de los programas y actividades de rehabilitación laboral que se ofrecen, incorporando nuevas metodologías y herramientas, como el aprendizaje colaborativo, el uso de las tecnologías de la información, etc. Este objetivo se desarrollará en el marco de los nuevos talleres que se están ya llevando a cabo, así como en otras actividades grupales de nuestro CRL.

Indudablemente, pese a los buenos resultados de inserción, fomentar la inserción laboral de los usuarios/as en fórmulas de empleo protegido, autoempleo o mercado laboral ordinario, destacando las inserciones en empresas ordinarias, no puede dejar de estar en el centro de nuestra atención para seguir mejorando nuestros resultados. De manera operativa, la idea sería lograr establecer convenios de colaboración con empresas, entidades sociales y organismos públicos, que faciliten el acceso a ofertas de trabajo, prácticas, becas, etc.

Consideramos fundamental para la igualdad de género no dejar de perseguir la equidad en nuestras atenciones, para lo cual proponemos tener presente este objetivo a la hora de llevar a cabo las coordinaciones con los distintos Servicios de Salud Mental a fin de resultar más accesibles para las mujeres que son atendidas en los Centros de Salud Mental.

Potenciar la coordinación y la colaboración con otros recursos de la red pública de atención social a personas con enfermedad mental, así como con entidades del ámbito socio-laboral y empresarial, a través de nuestra participación en la Mesa de Empleo que recientemente se ha iniciado en el municipio de Alcobendas, colaboración que hemos iniciado ya a principios de año.

Para el año 2024 nos proponemos, por último, recuperar la atención grupal a las familias de una maneras activa y presente, a fin de que los familiares puedan erigirse como figuras de apoyo al proceso de rehabilitación, así como que puedan disponer de espacios propios.

Fundación El Buen Samaritano
Archidiócesis de Madrid

25 AÑOS 1998-2023
CRECIENDO JUNTOS

Archidiócesis de Madrid

Comunidad de Madrid
Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

Swiss Certified
ISO 9001

Cofinanciado por la Unión Europea

Fondos Europeos